

Horacio Domínguez Lara



Microhistoria de San Buenaventura, Coahuila.

Tomo III
Crónicas del Camino Real de
San Buenaventura, Coahuila.

**Microhistoria de San Buenaventura, Coahuila de
Zaragoza. Horacio Domínguez Lara**

Primera edición, abril 2023 – Tomo III

© 2023, Horacio Domínguez Lara

E-mail: horacio.dmz@gmail.com

Portada: Mapa elaborado por Joseph de Urrutia y el capitán Nicolas Lafora concluido el 18 de noviembre de 1765 vista del centro del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Imágenes: De archivo y el autor.



Miembro del Colegio de Investigaciones Históricas
del Centro de Coahuila, A. C.

Miembro de la Asociación de Cronistas e
Historiadores de Coahuila de Zaragoza, A. C.

Para: _____

Horacio Domínguez Lara

Agradecimientos.



A todos los barrios y ejidos de San Buenaventura.

Por resguardar y compartir extraordinarias historias, leyendas, comidas, costumbres y tradiciones que hoy en día nos identifican y enlazan con nuestro pasado, deseando que perduren y edifiquen un mejor futuro .

A las comunidades de Santa Gertrudis y Sombrerete.

Donde pasé muchas vacaciones y fines de semana de mi niñez, conviviendo con las familias: Lara, Rivera, Rodríguez y Terrazas, origen de mi ascendencia materna.

**A todos mis amigos y compañeros del
Colegio de Investigaciones Históricas del
Centro de Coahuila, A. C.**

Quienes me han apoyado en el rescate de la microhistoria de San Buenaventura, aportando para la Revista Crónicas del Camino Real, editada por el Colegio por más de 20 años.

En recuerdo a mis amigos del Colegio que han partido: Martha Elena Veliz Martínez, Román González Rodríguez, Daniel Álvarez Peña, José Ayala Garza, José Díaz Plascencia, Luis López Elizondo, Álvaro Canales Santos, Luis García Moreno, Virgilio Calderón Barrientos, Alfonso Fuentes Martínez y José Trinidad Pineda Reséndiz.

Introducción.



Se conocía al antiguo Camino Real como las diversas rutas que unían a los pueblos, misiones, presidios, haciendas y villas de las provincias de la Nueva Extremadura o Coahuila y la Nueva Filipinas o Texas. Las cuales, durante el período de exploración y colonización de las tierras nortañas, llegaron a ser caminos muy peligrosos para aquellos que los recorrían continuamente o vivían aledaños a su paso.

El llamado Camino Real de Coahuila y de los Texas, no solo comunicaba a las provincias septentrionales, despobladas y violentas, sino que unía a los centros políticos, sociales, económicos, culturales y gastronómicos de la Nueva España. Va a ser la ruta de captura o “pesquería” de indígenas para el trabajo de las minas o esclavos transportados a las islas caribeñas.

Recorrer esos Caminos Reales nortañes era toda una aventura riesgosa que dependía de condiciones adversas como son las geográficas, épocas de lluvia o sequía, distancias, pasto y agua para los animales de carga y refugio para los arrieros y el constante ataque de los indios.

Por sus características muy particulares, el rescate de historias y leyendas en el norte de México y sur de los Estados Unidos resulta ser asombroso. Al no contar con un pasado grandioso precolombino, existen escasos manuscritos sobre su historia, leyendas, tradiciones, mitos, costumbres, alimentación, lenguaje, vestimenta, construcciones, etc., así como escasas riquezas de oro y plata. También se adiciona la poca importancia que historiadores oficiales le han dedicado a esta región y mucho del

trabajo realizado es producto de una investigación popular, por lo que la mayoría de los relatos aquí expuestos se asumen y describen solo como tesis interpretadas por los propios pobladores de estas solitarias regiones.

Si bien el Camino Real de Coahuila y Texas ha dejado pocas demostraciones arquitectónicas o patrimonio tangibles, como presidios, misiones o templos, la aportación cultural de costumbres y tradiciones intangibles en estas comunidades del Camino Real han aportado a la vida diaria un sinfín de usos y costumbres que sin saberlo hoy se practican.

La edición de este libro “Crónicas del Camino Real de San Buenaventura”, es la compilación de varios de los artículos redactados para la Revista Crónicas del Camino Real, editada desde diciembre del año de 2003 por el Colegio de Investigaciones Históricas del Centro de Coahuila, A. C. y que tiene como única expectativa el de recordar y acercar a nuestros jóvenes de la ciudad y de los ejidos, a retomar aquella tradición muy familiar nocturna de nuestros abuelos, quienes en pláticas de sobremesa o a la luz de la luna o una fogata, fumaban un cigarro de hoja sentados en las sillas o mecedoras de tule o ya recostados en los catres de lona al aire libre, y nos contaban sus historias, leyendas, tradiciones, las arduas tareas diarias o simplemente los recuerdos de familiares ya fallecidos.

Horacio Domínguez Lara

Todos los caminos conducen a mi pueblo: San Buenaventura, Coahuila.



La antigua Caminería.

Si bien los romanos aportaron grandes innovaciones al campo de la arquitectura tales como el teodolito, nuevos materiales (hormigón y ladrillo), uso del arco y la bóveda, diseños de puentes e ingeniería portuaria. De igual manera lo hicieron en el diseño y construcción de los primeros caminos de tierra o caminería¹, y posteriormente al crear los amplios y extensos caminos empedrados por donde transitaban los majestuosos carruajes de los emperadores.

Los señores de la guerra, antiguos camineros.

Los Romanos empezaron a instruir a sus soldados en la actividad caminera, a sabiendas de que la comunicación entre las poblaciones de su imperio era indispensable no solo para mantener el control de esclavos y su recolección de impuestos, sino para permitir movimientos militares rápidos y seguros ante la amenaza de invasiones o rebeliones.

¹ **Caminería.** f. Suma de los elementos que componen el camino, el caminante y su entorno. Estudio de las vías de comunicación, de su relación con el entorno geográfico y social y con los itinerarios históricos y literarios.

Los soldados o “Señores de la guerra” no solo eran entrenados en tácticas y prácticas militares, sino que adicionalmente recibían una capacitación especial como albañiles, diseñadores, “abridores” y constructores de caminos. Un soldado debería saber trazar una calzada, un campamento o una fortificación, medir un terreno o bien tender un sistema para abastecimiento de agua y su drenaje.

En el año 312 a.C., siendo censor² de Roma Appius Claudius Caecus o Apio Claudio “El Ciego”, a pesar de afrontar problemas económicos durante su mandato, construye el primer acueducto para el abasto de agua a Roma, el cual fue bautizado como “Aqua Appia” o Acueducto de Claudio. Más tarde une mediante un moderno camino empedrado a la ciudad Capua cercana a Nápoles, lo que vendría a ser su gran obra y el primer tramo que uniría a Roma con las principales ciudades del antiguo imperio, al que le llamaron “Vía Appia” y de donde surgió la frase de “Todos los caminos conducen a Roma”.

Con la invasión del imperio Romano en España, se empezaron a construir los primeros; caminos, sendas, carreras o calzadas de los romanos, como se les denominó durante mucho tiempo.

² **Censor.**- Máximo cargo dado los antiguos Romanos a un magistrado, cuyo oficio era velar sobre las costumbres, corregir los abusos y reprender todo lo que era indecente o poco honesto.

Tramo de la Vía Appia después de 2,315 años, aún se conservan tramos.



Es así como los antiguos arquitectos españoles aprenden las técnicas camineras de los romanos y estas pasan a México durante la conquista y se empiezan a diseñar lo que se denominaron en la Nueva España como “Los Caminos Reales” (antiguos caminos que comunicaba entre sí a las poblaciones más importantes o bien como lo define el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española de 1736).

CAMINO REAL. Se llama el mas ancho, principal, facil y curfado de los passagéros , y el mas público : y por esso tienen obligacion las Justicias de tenerle llano, y compuesto, y en partes empedrado. Llámase Real , porque es público , ó guía à paráges grandes, y se camina por él con mas conveniència. Lat. *Via Regia*. SOLIS, Híst. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. No podían salir de los *caminos Reales* de la Provincia donde iban , porque si los hallaban fuera de ellos, perdian el fuero y la inmunidad.

Arrieros somos y en el camino andamos.

En el año de 1747, cuando los señores fiscales y auditor de la guerra en compañía con el capitán de la provincia de Coahuila, pasan a inspeccionar el lugar donde se localizaba la última misión de San Buenaventura, la encontraron en total abandono de sus habitantes los indios Colorados. El Virrey D. Juan Francisco de Güemes y Horcasitas al conocer de esta situación ordena al general Pedro de Rábago y Terán, gobernador y teniente de capitán general de la provincia de Coahuila en una carta del cinco de enero de 1748 el repartimiento de las tierras y la refundación del citado pueblo. Con esta orden da inicio la fundación actual del pueblo de San Buenaventura donde se diseñan y construyen los primeros caminos que vendrían a comunicar a la nueva localidad.

El gobernador y teniente Pedro de Rábago, después de dar a conocer en la villa de Santiago de la Monclova el comunicado del Virrey, y realizar todos los trámites y solemnidades; el 28 de mayo de 1748 da posesión a 36 familias originarias de Monclova y que a la postre vendrían a ser los fundadores del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas en el valle de San Buenaventura.

Al siguiente día 29 de mayo, se fijan las primeras medidas y de la población tal como se menciona en el acta de fundación:

En dicho paraje de San Buenaventura en veintinueve días de dicho mes de mayo y año (1748): Yo dicho Gobernador y Teniente Capitán General, en prosecución de las medidas y planeo de esta nueva población pasé con dichos vecinos a la

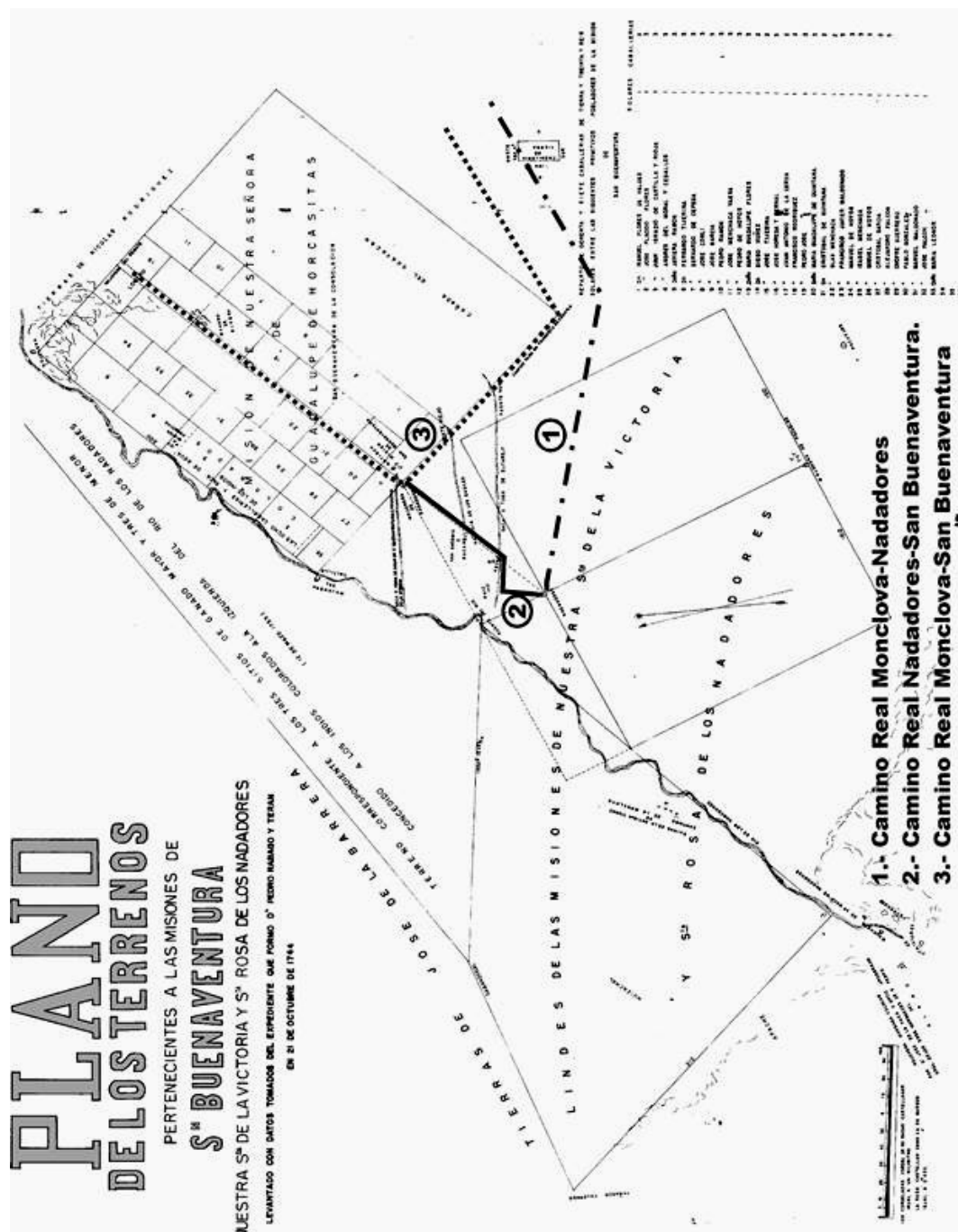
diligencia de las calles y repartimiento de solares de los demás que faltan que habiéndolo practicado en todo el día adjudique treinta y seis solares para casas corrales y huertas a los treinta y seis mencionados vecinos dándoles sesenta varas para sus fábricas a cada uno que firme con los de mi asistencia y para que así conste lo asenté por diligencia de que doy fe. Pedro de Rábago y Terán

Las veredas quitaran, pero las querencias cuando.

Posiblemente el primer plano de San Buenaventura haya sido elaborado por Lázaro Flores, maestro de arquitectura, quien en esas fechas acompañó a Pedro Rábago en todas las mediciones realizadas durante la fundación

Años después, este plano fue copiado y retocado para que fuera más leíble, tal como se aprecia en el plano que se anexa en la siguiente página.

El plano presenta algunos sitios antiguos más característicos y aun hoy en día, pueden ser identificados como son: El Río Nadadores; El remate del Lomerío (San Gertrudis), la acequia o toma de agua de Bucareli; la boca del río Nadadores (Puerto del Carmen); la hacienda de San Antonio de Bucareli (Villita) y los terrenos de nuevos fundadores.



El antiguo Camino Real Monclova- Nadadores (No. 1 del Plano), de acuerdo al plano del ejercito EUA durante su intervención en 1846 (página Central), salía de Monclova de un sitio intermedio como a 2.0 km entre el antiguo pueblo de los Tlaxcaltecas (hoy colonia El Pueblo) y el paraje

denominado de la Estancia (majada de Borregos – actualmente Estancias de San Juan Bautista). Se encaminaba hacia el poniente en una línea casi recta con una ligera pendiente hacia el norte hasta llegar al pueblo de Nadadores por la parte oriente (actualmente el panteón municipal de Nadadores).

No dejes camino real por vereda.

El primer camino que comunicaba Nadadores con San Buenaventura era de aprox. 4.5 km (No. 2 en el Plano adjunto.), saliendo éste por la parte norte de Nadadores, bordeaba la Saca de Bucareli y al llegar al paraje de La Reyna cortaba hacia la hacienda de San Antonio de Bucareli (hoy la Villita) y llegando a San Buenaventura por la parte poniente a los terrenos denominados de la “Piedra Parada” o de la Ermita (una pequeña capilla situada en la esquina que conforman la actual brecha a la Villita y la Calle Ramos Arizpe).

Debido al auge agrícola de San Buenaventura a finales del siglo XIX, gradualmente el Camino Real de Monclova-Nadadores se fue modificando y acercando a la población de San Buenaventura con el cual se convierten en 2 caminos reales. Estas rutas parten del mismo punto de Monclova (Estación Monclova) y se dividían entre el ejido 8 de Enero y el Panteón, para cruzar en la Saca de Bucareli en el denominado “Puente Nuevo” (hoy Colonia 16 de abril), y su llegada a San Buenaventura por la parte sur y actualmente calle Camino Real en la propia colonia y su entrada por la Alameda Carlos V (actualmente Alameda Juárez) y continuaba por la calle Camino Real hoy Miguel Hidalgo

hasta perderse en el remate del lomerío del camino a la Congregación de Santa Gertrudis.

Por el antiguo camino real, en el tramo de estación Monclova a San Buenaventura, se establecieron florecientes haciendas agrícolas, tales como la De la Cruz y Colón; El Cedral y la de los hermanos Maycotte, las que durante la revolución fueron causa y escenario de algunas batallas. Estas mismas haciendas fueron desapareciendo debido a la expropiación ejidal y/o disminución de “agua rodada”.

Caminante no hay camino se hace camino al andar.

En 1946, se inicia la construcción de la carretera asfaltada n.º 30 que uniría a toda la región centro y semidesértica del Estado de Coahuila (Monclova, Frontera, San Buenaventura, Nadadores, Sacramento, Lamadrid, Cuatro Ciénegas y Ocampo) y años más tarde a la Comarca Lagunera (San Pedro y Torreón).

Esta carretera estuvo a cargo de la Junta Local de Caminos, destacando en su construcción la Familia Domínguez Arreola, originaria de la zona fronteriza de Coahuila, integrada por: Jesús, Oscar, Horacio, David, Israel y Mario; todos ellos se quedaron a radicar en estas tierras del centro de Coahuila.

La hacienda de San Diego de Sardinas

Poder, corrupción, injusticias y muerte



El origen de las haciendas.

Desde fines del siglo XVI es evidente el hecho de que los españoles peninsulares en la Nueva España, no tenían disposición alguna por el trabajo rudo y por lo tanto la mano de obra la buscaban en el indígena, por lo que crearon “instituciones” de administración y uso de la fuerza de trabajo como:

a). - **El Repartimiento.** Procedimiento mediante el cual se entregaba un grupo de indios naturales a los oficiales del gobierno para ser utilizados en labores agrícolas, ganaderas o de minería, sin ninguna retribución o salario y solo por “protección” y “alimento” como única gratificación.

b). - **La Encomienda.** Una antigua institución feudal, cuyo principio era designar a un Señor Encomendero³ a quien sus súbditos o encomendados deberían servir, entregando un tributo o impuesto en oro o en especie y un capital de trabajo o prestaciones a cambio de protección; la comisión del Encomendero era españolizar y adoctrinar en la religión

³ Esclavista.

católica. La propiedad de la tierra solo le pertenecía a la Corona Española.

c). - **El Concertaje o Concierto.** Esta institución se establecía mediante un acuerdo por escrito, para laborar con un estipulado propietario hasta por un año, el jornalero o contratante tenía derecho a casa y servicio religioso. El salario debería ser entregado solamente en dinero y no en especie.

d). - **Las haciendas.** Aparecen en la Nueva España en el siglo XVII y coinciden con la crisis de la baja de envíos de oro y plata a España y ocasionada por la escasez de indígenas para el trabajo de las minas y el fracaso de la Encomienda como una “institución protectora”. Las haciendas se clasifican en: mineras, agrícolas y ganaderas y su comercio se destinaba a los centros poblacionales y suministro al ejército español.

El éxito de la hacienda va a requerir de grandes extensiones de tierras fértiles y agua en abundancia, así como una fuerte inversión de capital para la adquisición de ganado, instalaciones, herramientas y sobre todo mano de obra.

Para el año de 1700 prácticamente ya habían desaparecido los dos principales protagonistas de la colonización en México: El Repartimiento y La Encomienda, para dar paso a los “Administradores” quienes se manejaban mediante la compra de cargos públicos, así como de las haciendas y, su contraparte, el peonaje.

Las haciendas y sus hacendados se van a constituir en una fuerza política y económica que, aunada a la iglesia y las clases real, son quienes gobiernan.

Los nuevos “señores de la tierra” o hacendados se ven en la necesidad de crear nuevos poblados, pueblos o villas para el acopio de mano de obra de sus haciendas; mientras que ellos vivían en lujosas propiedades, cascos de la hacienda o en una importante ciudad próxima a las haciendas. Este nuevo grupo de hacendados va a estar ligado a intereses económicos de procedencia étnica como españoles, alemanes y franceses; así como a fuertes lazos de parentesco, corrupción o compadrazgos del grupo elite, el Rey o Virrey.

La falta de reservas mineras intensivas en los estados de Coahuila y Texas, ocasiona que los escasos ojos de agua, arroyos y ríos fuera un preciado botín entre los conquistadores, frailes e indígenas, en su afán de establecer sus misiones, presidios, rancherías o haciendas en las tierras o valles a orillas de los ríos como: Nadadores, Monclova, Bravo, Sabinas, Nueces y San Antonio en el Siglo XVIII.

La antigua hacienda de San Diego de Sardinias.

Siendo gobernador de la Nueva Extremadura de Coahuila el capitán Diego Ramón, en 1682 realiza una visita a lo fue la 2ª misión de San Buenaventura de los Colorados,

ubicada al norte de la boca del río los Nadadores, lo que hoy conocemos como el Celemania y antiguamente como “La Laja”. El fraile de esta misión, Bernardo de Rojas, hace saber al gobernador que los indios Colorados no estaban conformes en permanecer en esa misión, debido a las continuas agresiones de sus vecinos y enemigos, los indios Contotores por antiguas rencillas.

Accediendo el gobernador Diego Ramón la difícil situación de los indios Colorados y a propuesta del mismo misionero Bernardo de Rojas, se trasladan a legua y media o aproximadamente 6.3 km río abajo, cercano a lo que fue la 2ª misión de Santa Rosa de los Nadadores.

50 años más tarde en 1732, los indios Colorados abandonan la misión de San Buenaventura para irse a refugiar a la misión de los Nadadores; debido a la corrupción y el ultraje del gobernador Blas De la Garza Falcón, quien consigue obligarlos a dejar la empobrecida misión, a fuerza de extorsionarlos y mantenerlos en condiciones inhumanas de trabajo. El apoderado legal de Blas, astutamente hace el denuncia del Ojo de agua de Sardinas y el cual, años más tarde, vendría a ser el asentamiento de afamada hacienda de San Diego de Sardinas.

En 1735, el Virrey y arzobispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta es enterado del conflicto existente en la misión de San Buenaventura y, de inmediato, ordena al gobernador Clemente De la Garza Falcón restituir las

tierras despojadas a los indios Colorados por su hermano Blas.

El gobernador Clemente ante la amenaza oficial, actúa inmediato y en marzo de 1736, da posesión de nuevo a los indios Colorados y se encontraba en espera la llegada de las familias de Santiago de Valladares de la Candela.

En 1740, de nuevo resurge el conflicto sobre las colindancias de la misión de San Buenaventura con algunos particulares, el padre fray Bernardino de Aguilar solicita al gobernador Pedro de Rábago y Terán, realizar las mediciones decretadas por Vizarrón y Eguiarreta, a lo que Rábago y Terán responde que, debido a un viaje de expedición por realizar a Texas, no daría curso a esa solicitud sino hasta su regreso de la excursión. Al citado viaje lo acompaña su amigo y asistente José Vázquez Borrego.

Con el regreso de Rábago y Terán en los primeros meses de 1744, se inician las mediciones del nuevo pueblo Nuestra Señora De La Victoria de Casa Fuerte de Nadadores y la misión de San Buenaventura. En todas las actas de medidas, es firmado como testigo su asistente y testigo José Vázquez Borrego, quien a la postre viene a ser el fundador y dueño de la hacienda del Ojo de agua de San Diego de Sardinas. Dos años después de las mediciones, Vázquez Borrego hace el denuncia de terrenos baldíos⁴, no solo en el área del Ojo de agua de Sardinas,

sino también sobre un extenso latifundio que abarcaba las cuencas de los ríos Nadadores y Sabinas:

⁵En tres de febrero de 1746 se presentó D. José Vázquez Borrego, denunciando las tierras baldías conocidas con el nombre de Ojo de agua de Sardinias, Rio de Sabinas de y con fecha 5 del mismo mes se procedió por el Juez D. Miguel de la Garza Falcón a la medición, lo mismo que a la regulación de esos terrenos en los parajes donde el riesgo de los indios barbaros o lo montoso del terreno no les permitía medir. En 18 del mencionado mes se cerró el acordonamiento de la medida, comenzando ese día desde el paso de las "Auras," sobre la margen izquierda del Rio de San Antonio de los Nadadores hasta la boca del Carmen, que es donde el rio troza la Sierra. El Juez D. Miguel de la Garza Falcón, que autorizó dichas medidas, al cerrarlas por medio de un auto, dispuso que debieran rebajar las pertenecientes a los naturales de San Buenaventura y Nadadores que quedaban por la margen izquierda del rio.

A mediados de 1746 queda fundada la hacienda de Sardinias, edificada con materiales propios de esta región como son piedra laja, piedra caliza, piedra tosca, arena y adobes⁶. El manantial del Ojo de agua de Sardinias se hizo

⁵ **Esteban L. Portillo**, Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas, Miembro corresponsal de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. 1866.

⁶ **Adobes.** - Tabiques rectangulares sin cocer y secados al sol, son elaborados con tierra, agua y paja.

pasar por el interior de la hacienda, la cual contaba con todos los servicios propios de una moderna hacienda de su tiempo, adicionalmente poseía una capilla de 6 m x 15 m; un cementerio propio; agua corriente y de pozo; guardias bien armados; caballerías; una fábrica de sotol y mezcal; trojes y árboles frutales. Era una hacienda ganadera para la cría de ganado mayor y menor, y caballos para abastecimiento a los soldados presídiales de los presidios cercanos existentes en Coahuila. El forraje utilizado para su insumo se cultivaba en el valle abajo, estas tierras eran regadas con el ojo de agua y una parte de algunos otros manantiales que se derivaban del río Nadadores.

Por algunos años esta hacienda es propiedad de Francisco José Vásquez Borrego, hasta que empieza a tener problemas con sus vecinos los pobladores de la misión de Santa Rosa y del pueblo de Nuestra Señora de La Victoria de Casa Fuerte de Nadadores; por lo que, en 1752, es transferida a Diego de la Barrera Yebra Regidor y Alférez Real⁷, quien la rebautiza como San Diego de Sardinias. Con los nuevos dueños se acentúan los conflictos, por el trato rudo de su mayordomo José Estrada, tal como lo menciona una carta dirigida al gobernador Pedro de Rábago y Terán (sic).

⁷ **Regidor.** - Persona destinada antiguamente en las ciudades, villas o lugares encargadas del gobierno económico (tesoreros).

Alférez Real. - Quien llevaba el pendón o estandarte real en las batallas y en ausencia de éste fungía como general, confirmaba los privilegios del rey poniendo su nombre en la rueda en el círculo mayor junto al del Rey.

⁸Santiago de la Monclova y Enero diez y ocho de mil setecientos cincuenta y dos.

Sr. Gobernador y Teniente de Capitán General.

Los gobernadores y cabildo y el común todo y cada uno de los pueblos de Santa Rosa y Nuestra Señora De La Victoria de Casa Fuerte de Nadadores; permita la solemnidad en derecho necesario sin dejar indemne lo que nos competan bajo de la protección y reales cédulas y recargos de nuestro Rey y Señor que Dios guarde, gozamos favorecidos del real amparo y del que vuestra Señoría debamos tener y toca así por lo principal como por lo accesorio. parecemos y decimos; que a veinte años que por disposición superior fundamos dicho pueblo en el calamitoso tiempo de una guerra tan viva y continua como es público, en cuyo transcurso de tiempo hemos estado fieles prontos y a derecho a todas las invasiones de Guerra que se ha ofrecido a nuestra costa y mención y lo estaremos como lo estamos siempre y cuando que se ofrezca emplear nuestras vidas y haberes en servicio de la Corona, en esta conformidad hemos estado quietos pacíficos y sosegados sin experimentar quebranto ni extorsión de nadie, hasta que entró D, José Vázquez Borrego pidiendo las tierras de Sardinas a quien se le pido por los naturales de dichos pueblos contradicción en bastante forma, sin que por entonces nos hiciese daño o perjuicio en esta consideración el dicho D, José Vázquez Borrego en sus fines particulares traspasó y vendió dichas tierras a Diego de la Barrera vecino de la villa del Saltillo quien entró a

⁸ Carta enviada al Gobernador **Pedro de Rábago y Terán** sobre la situación en que se encuentra la Hacienda de Sardinas.

poseerlas y está en actual posesión, por cuya parte se nos han originado y están originándose cada día graves perjuicios y quebrantos, nacidos de su mayordomo que ha tenido tanto atrevimiento que hasta nos tiene privados del bio y servidumbre de las tierras que justamente hemos usado y estaban terminadas y mojonadas en bastante forma habiendo sido tanta la vileza del dicho mayordomo que sin atender a lo justo de las leyes de su autoridad quitó las mojoneras, que por la real justicia estaban puestas, sobre cuyo punto nos querellamos, cruel, civil, y criminalmente; añádase para prueba la de nuestra justa queja, que dicho mayordomo de los pueblos atusados ha permitido a los sirvientes diez y siete bestias caballares, ha acabado y consumido el ganado que los pueblos tenían como propiedad pública y por ultimo todo se confirma con haber pretendido robar los abrevaderos del río esto asentado hacemos presente a vuestra señoría cometiendo lo mismo que queda referido y más que omitimos para decirlo en caso necesario a donde nos convenga:

*=Por los gobernadores, cabildos y común de dichos pueblos. =
firmé yo= José Sánchez Ale.*

Por su apartada ubicación al norte y retirada de las misiones de San Buenaventura y Nadadores, la hacienda de Sardinas desde su inicio sufría de continuos asaltos de los indios. Sin embargo, el 70% de las muertes eran en niños menores a los 5 años por el llamado “mal de Viruelas” y solo un 10 % por el ataque de indios, tal como

se recoge en los libros de entierros de Nadadores de 1718 a 1804⁹.



Una antigua máquina trilladora, que yace como mudo símbolo de la grandeza agrícola en el Ejido Sardinias.

Para 1761, la hacienda contaba con una población de 120 habitantes, 80 de ellos para los trabajos propios de la hacienda y 30 para su protección como guardias bien armados, la cual era una masiva concentración de personas para esa época en Coahuila.

⁹ **Lucas Martínez Sánchez y Placido Peña Cervantes.** “Libro de entierros de la Misión de Santa Rosa de Nadadores (1718 – 1804). Nuestra Señora de la Victoria, Nadadores, Coahuila, Misión de Santa Rosa de Viterbo de los que Nadadores se fundó originalmente en 1674, abandonada en cuatro ocasiones y restablecida el 6 de enero de 1733 con indios Tlaxcaltecas del Pueblo de Santiago de la Monclova, como Nuestra Señora De La Victoria de Casa Fuerte de Nadadores, designada como una villa en febrero de 1866.

En el censo de 1777, la cifra de población es de 235 habitantes, en su mayoría indios tarahumares o tarahumaras con 60%, con una minoría de españoles del 3.4%.

Tabla de los principales apellidos que aparecen en el censo de 1777 para la hacienda de San Diego de Sardinias.

Paternos		Maternos	
Apellidos	%	Apellidos	%
De Luna	11.3%	Cortes	6.3%
Hernández	10.4%	De Aramburo	4.7%
Sandoval	10.4%	De Escobar	7.8%
De la Cruz	7.0%	De la Cruz	12.5%
López	7.0%	De León	3.1%
De Aramburo	5.2%	Del Fierro	6.3%
De Esquivel	5.2%	García	1.6%
De los Reyes	5.2%	Gómez	1.6%
Flores	5.2%	González	6.3%
Guevara	5.2%	Hernández	15.6%
Montes	5.2%	López	9.4%
Núñez	5.2%	Montes	6.3%
De Arellano	4.3%	Navarro	6.3%
De Lerma	4.3%	Pérez	7.8%
Lombrana	4.3%	Ramírez	4.7%
Morales	4.3%		

Para 1824, la hacienda contaba con 1,500 habitantes que representaba un 35% de los 4,212 habitantes de San Buenaventura, incluyendo peones, capataces, guardias, caballerangos y cocineras.

A mediados del siglo XIX, la hacienda es adquirida por la familia Lobo¹⁰ y es dividida en 3 áreas, bautizando la otras como hacienda **San Blas** y paraje de **La Soledad** y pasan a pertenecer al municipio de Abasolo, Coahuila.

La deuda de la familia Lobo al clero asciende a \$46,000.00 y en 1859 al dictarse las leyes de Nacionalización de los bienes del Clero, Miguel Evaristo Lobo va a tener que ceder al gobierno nacional la hacienda de San Blas al ministerio de Hacienda, el encargado de administrar los bienes confiscados. El ministerio de Hacienda en resolución de **14 de abril de 1861**, le confiere al Colegio Civil de estado de Nuevo León y Coahuila la administración y usufructo de la hacienda de San Blas. El gobierno del estado de Nuevo León y Coahuila, dirigido por Santiago Vidaurri y Valdés, considerando que la hacienda quedaba lejana y peligrosa a la capital, asigna la administración de la hacienda a la esposa del patriota Feliciano Valenzuela quien había dado su vida por salvar la suya en Ahualulco. Esto ocurría el **23 de noviembre de 1863**, de acuerdo a una escritura dada en San Buenaventura, Coahuila.

¹⁰ **Padres:** Miguel Evaristo Lobo Pereira y María del Refugio Lobo Múzquiz. **Hijos:** José Melchor Teodosio Lobo Lobo, Miguel Evaristo Julio Lobo Lobo, Jesús María Encarnación Lobo Lobo, María Gracia Lobo Lobo, Eufrosina del Refugio Lobo Lobo, María Juana Lobo Lobo, María Petra del Refugio Lobo Lobo. Fuente: Family Tree owner Seminario de Genealogía Mexicana.

En 1864, después del levantamiento contra el gobierno de Vidaurri y el fusilamiento de Andrés Valenzuela (hijo de Feliciano Valenzuela), se agranda la tensa relación entre Santiago Vidaurri y Benito Juárez provocando la separación de Coahuila y Nuevo León.

Separados Nuevo León y Coahuila, el gobierno de Coahuila con aprobación del gobierno federal pone a venta la hacienda en noviembre de 1865 "para atender a los gastos de la intervención francesa en México".

Los señores Luis Serna y hermano, van a adquirir la hacienda de San Blas, derivando un conflicto de intereses entre Coahuila y Nuevo León.¹¹

¹¹ Evaluada la hacienda de San Blas en \$ 46,000 pesos, el gobierno de Nuevo León hace las reclamaciones correspondientes ante el gobierno federal y este lo autoriza, con fecha 10 de marzo de 1868; sin embargo, dado que la hacienda se encontraba en malas condiciones, para cubrir dicha suma se agregarían los bienes confiscados a Santiago Vidaurri y Julián Quiroga Villarreal. Pero, como estos bienes apenas si alcanzan a \$ 22,573.40 pesos, propone Nuevo León que por la Jefatura de Hacienda de Coahuila, se traspasen las cantidades necesarias de lo que se adeuda al erario nacional por los bienes confiscados a Carlos Sánchez Navarro.

El ministro de Hacienda Matías Romero, contesta el 11 de diciembre de 1868 que el secuestro de aquellos bienes ha sido levantado. Que se tome el faltante de los de Indalecio Vidaurri, definitivamente confiscados también, por disposición de 2 de septiembre anterior, y que han sido valuados en 35,147.33 pesos, que fueron entregados al gobierno de Nuevo León por concepto de hacienda de San Blas.

El censo de 1866 realizado en el casco de la hacienda de Sardinias propiedad del Sr. Miguel Evaristo Lobo se detalla una descripción precisa de su contenido:

“La casa principal situada en la plaza de la hacienda con su frente al oriente de cincuenta y ocho y media varas y cuarenta de fondo comprendiendo el patio interior, contiene catorce piezas en manera siguiente: un zaguán y cuarto mirador sobre el patio de este , una sala, una recamara, una sala comedor y una recamara contigua a este y una cocina, todas estas por el lado norte, y por el sur una cochera, dos salas con frente al norte, un cuarto despensa, una sala conocida con el nombre de billar, un cuarto tienda y un cuarto para huéspedes por el frente, todas la fincas citadas en estado útil; a más contiene el patio un portal de sencilla construcción con un frente al poniente y otro al sur.

Una huerta contigua a la casa por el poniente con ciento diecisiete varas ancho y doscientas diez y nueve de largo plantada de árboles frutales bastante abandonados con cerca de piedra en mal estado.

Un corral para vacas con cincuenta varas en cuadro, contiguo a la casa por el lado del norte.

Un corral para los cerdos contiguo a la casa por el lado del norte en mal estado.

Dos galeras con su frente al norte de seis y media varas de ancho cada una y de treinta y siete y media varas de fondo, construidas de piedra divididas por un tabique de adobe, bastante deterioradas.

Un molino para trigo en una sala de seis varas ancho y doce varas de largo, construidas de piedra, contiene dos piedras, mano y metate, un harinero, una tolva, un cernidor, una romana y su correspondiente tendadero y lavadero, todo en mal estado.

Catorce cuartos de adobe y piedra, viviendas para los sirvientes construidos en la plaza de la hacienda con frente al sur en mal estado.

Doce cuartos de adobe con frente al poniente en mal estado.

Quince cuartos con frente al norte en regular estado.

Siete cuartos de adobe con frente al oriente deteriorados.

Una capilla situada en la plaza de la hacienda con frente al poniente, tiene veintiuna varas de largo y siete de ancho, con su sacristía y baptisterio correspondiente, un cementerio con tres arcos, un campanario con tres campanas, una de ellas rota, construido todo de piedra, en la actualidad en completo deterioro.

*Veintiséis imágenes de lienzo en mal estado.
 Un crucifijo de bulto pequeño.
 Una imagen de la Virgen de la Soledad.
 Un frontal de tisú¹² en mal estado.
 Un misal viejo.
 Un guardapolvo para altar de indiana.
 Siete casullas habilitadas de todo bastante
 maltratadas.
 Dos albas¹³ muy viejas.
 Un mantel nuevo para altar.
 Un mantel viejo.
 Tres amitos¹⁴.
 Un cáliz, un copón, un platillo de vinajeras, todo de
 plata con peso de diez marcos¹⁵ seis onzas equivalentes
 a 397 gramos.*

El crecimiento económico y poblacional de Coahuila es de un 4.7% de 1870 a 1900 y durante ese periodo, la hacienda va a ser un gran productor de cereales y uno de los principales

¹² **Tisú.** - Tela de seda entretejida con hilos de oro o plata que se utiliza generalmente en ropas de ceremonia.

¹³ **Alba:** - Prenda de vestir blanca y larga hasta los pies que usan los sacerdotes católicos para decir misa y otras ceremonias: el sacerdote se pone la casulla y la estola sobre el alba.

¹⁴ **Amito.** - Prenda destinada a cubrir el cuello y las espaldas del sacerdote, diácono, subdiácono o acólito en las celebraciones religiosas. El amito se coloca bajo el alba y presentaba por lo general, antiguamente una cruz en su parte central.

¹⁵ **Marco.** - unidad de peso equivalente a 8 onzas (1 onza = 28.35 gr).

abastecedores de trigo a los molinos de harina localizados a lo largo del río Nadadores y los molinos establecidos en la villa San Buenaventura, Coahuila.

Conflictos políticos en el centro de Coahuila ocasionados por la remoción de varios munícipes por el gobernador José Ma. Garza Galán, trajeron que la hacienda de Sardinas pase de Abasolo a Nadadores mediante el decreto N.º 91 del 14 de agosto de 1886.

JOSE M^{te} GARZA GALAN, Gobernador constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, á sus habitantes, sabed: Que el H. Congreso del mismo, ha decretado lo que sigue:

El IX Congreso constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 91.

Art. 1º Se segrega de la Municipalidad de Abasolo y se agrega á la de Nadadores, la hacienda de Sardinas, propiedad del C. Jesus M^{te} Lobo.

Art. 2º Se segrega de la Municipalidad de San Buenaventura y se anexa á la de Nadadores, la hacienda de Sombreretillo de la propiedad del C. Clemente Gutierrez.

Dado en el Salon de sesiones del H. Congreso del Estado. Saltillo, Agosto 14 de 1886.—*Fortunato Santos*, Diputado presidente.—*Antonio Garza Zertuche*, Diputado secretario.—*Francisco Márquez*, Diputado secretario.

Decreto No 91 mediante el cual la hacienda de Sardinas pasa de Abasolo a Nadadores. 14 de agosto de 1886.

Durante la Revolución Mexicana el casco de la hacienda se convierte en una hacienda vinatera dedicada a destilación de mezcal y sotol, bebidas que no solo venían a alegrar las tradicionales ferias del mes de septiembre, organizadas en San Buenaventura, sino una fuente importante de dinero para la hacienda; ya se llegaban a producir de 3,140 barricas/año o

706,500 litros (capacidad de 225 litros por barrica tipo bordelesas).

El poblado y el Ejido¹⁶ de Sardinias.

Durante la etapa de la post Revolución Mexicana de 1920 a 1938 se expropiaron diversas haciendas para formar los ejidos. La hacienda de Sardinias va a ser la más afectada en su totalidad para integrar ejidos como: Trincheras, El Gato, Santiago y El Paso de la Morita, San Buenaventura, Poblado de Sardinias, Guadalupe Victoria (“El Cerrito”) y Terreros.

Propiedad del Banco Refaccionario, todos estos ejidos por años han cultivado sus tierras con gran esfuerzo, gracias al suministro de agua del célebre Ojo de Agua de Sardinias.

Ejidos integrados en la hacienda de Sardinias.

Nombre ejido formado	Afectación (Hectáreas)	Año
San Buenaventura	2,700	1926
Trincheras	1,352	1935
El Gato	2,800	1942
Santiago y El Paso de la Morita	1,312	1939
Sardinias	1,329	1934
Guadalupe Victoria	720	1946

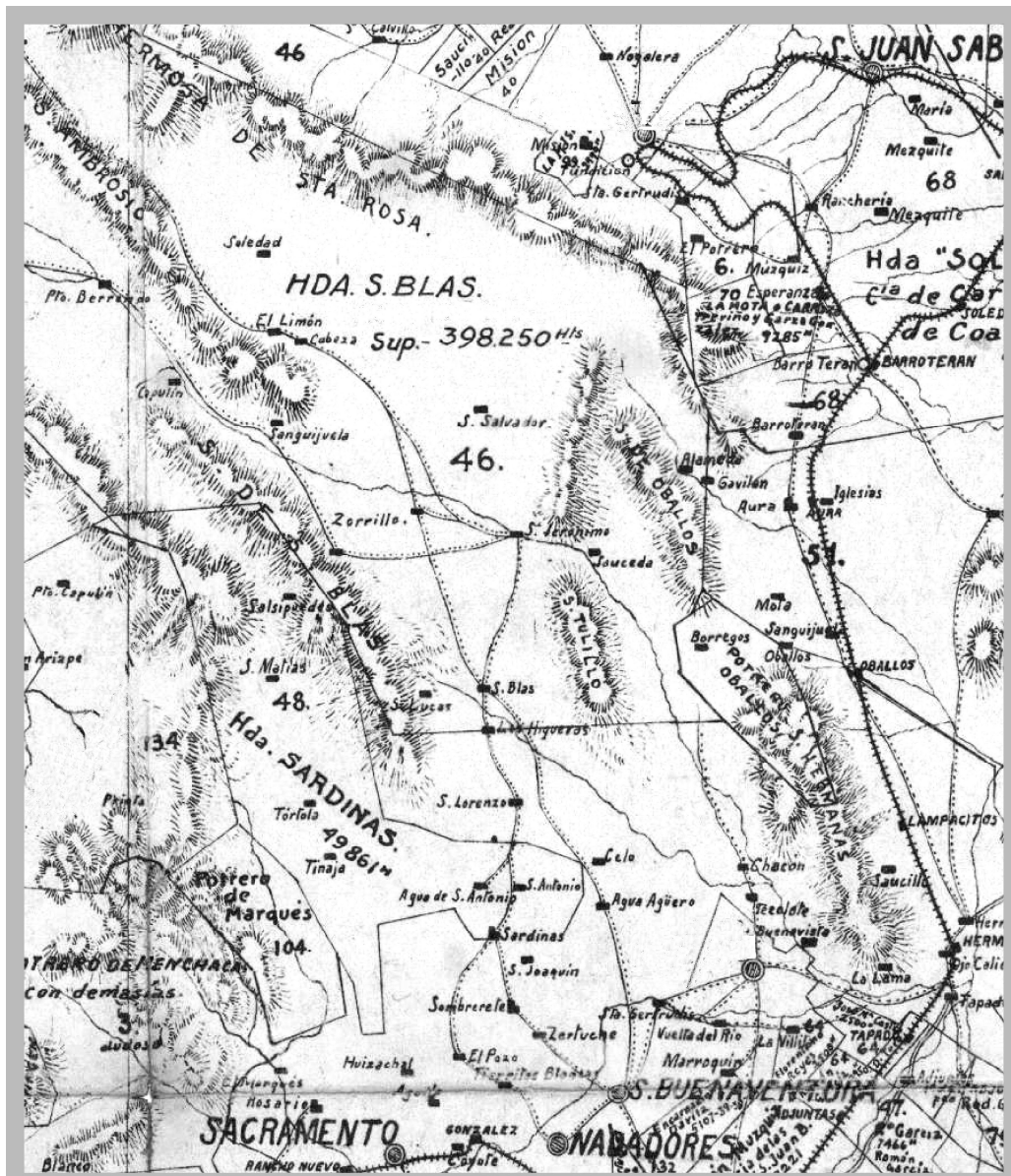
¹⁶ **Ejido.** - Procede del latín exītus, es participio pasado de (exit) de exir, exire que significa 'la salida o donde termina el pueblo'.



**Vestigios de los cimientos de la antigua hacienda de Sardinas
al fondo la Sierra del mismo nombre.**



**Canal actual que trasporta el agua del
Ojo de agua de Sardinas. 2010.**



La hacienda de Sardinas desde los límites del pueblo de Nadadores hasta la Sierra Hermosa de Santa Rosa - Mapa parcial regional del centro de Coahuila de 1920¹⁷.

¹⁷Mapoteca Manuel Orozco y Berra y los Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la SAGARPA

Haciendas de Santa Gertrudis y Rancho Viejo

Dos antiguos ranchos de San Buenaventura



Localización.

A seis kilómetros al noroeste de San Buenaventura se encuentra un cerrito llamado antiguamente de Las Mancas o Santa Gertrudis. De él se derivan pequeñas ramificaciones formando una mini cordillera, finalizando el remate del lomerío en el puerto denominado Las Compuertas al poniente del cerro, por donde fluye el río Salado de los Nadadores y que fue bautizado como Paso de las Mancas¹⁸; considerando que éste era el paso natural hacia el norte, de la antigua provincia de Coahuila y Texas.

Geología del Cerro y finca Minera.

A finales del siglo XVIII en este cerro, sin precisar su localización, se establece una hacienda tipo minera dedicada a la extracción y beneficio de plata llamada Rancho Viejo, la cual contaba con su propia mina de plata y una primitiva fundición, localizada a orillas del río de

¹⁸ Lugar donde pastaban los caballos con mancas o sogas atados a las patas para inmovilizarlos.

los Nadadores, con el fin de aprovechar la fuerza del agua y generar el flujo de aire para la combustión y fusión del mineral. La mina trabajó hasta finales del siglo XIX con la mano de obra de la Congregación de Santa Gertrudis¹⁹, situada a dos kilómetros de distancia.

El Agua Sanadora de “La Azufrosa”.

El manantial de aguas termales sulfurosas se asienta al pie del cerro de Santa Gertrudis sobre la parte norte a unos cuantos metros del cauce del río Nadadores, donde es vertido un escaso flujo de agua azufrosa. El vaso del baño medicinal está labrado natural en roca sólida, formando un tazón y, recientemente, adecuado a manera de alberca para mayor capacidad de bañistas en busca de alivio.

El agua brota a una temperatura de 35° C, es limpia, incolora, y no potable por su olor desagradable y un alto contenido de azufre y sales minerales dañinas.

Antecedentes históricos de las aguas termales.

Desde su descubrimiento en la época colonial el manantial de aguas azufrosas ha sido considerado como una fuente medicinal para la cura de males como: reumáticos, pulmonares, gota o ácido úrico, inflamaciones, dolores musculares, dolores propios del embarazo, infecciones en

¹⁹ También popularmente conocida como “El Camote” por la siembra del tubérculo.

la piel, paliativos para cansancio, etc.; por lo que, año con año, se sumergen en sus aguas curativas cientos de pacientes en espera de pronta salud.

Ya en el diario de expedicionario capitán Fernando del Bosque²⁰ se menciona el recorrido por estos lugares que baña el río Nadadores de la manera siguiente (sic):

"En dos días del mes de maio de dicho año -1675- yo dicho alcalde mayor de dicha conquista y sus poblaciones abiendo antecedido al salir del puesto de San Felipe de Jesús el día primero de dicho mes siempre caminando asia el norte y por todo el dicho río en compañía de los padres comisario misionero Fr. Juan Larios y capellán Fr. Dionisio de San Buenaventura, españoles, gobernador e indios dichos llegué y reconocí como en distancia de hasta cuatro leguas al parecer se juntaba dicho río con otro y caminado por él asia el norte dejando por la mano derecho hacia donde el sol sale unos cerros grandes con bufas de peñasco grande como pilón y pasando delante de ellos habiendo llegado a un paso de un río que llaman de Nadadores que todo lo ayé yermo y despoblado tomé y aprendí posesión real en el real nombre de todo ello, me pasié por la tierra ise auto y este día se dio la doctrina cristiana a los indios, sacaron pescados de dicho río que es caudaloso tiene álamos y mucho monte de mesquite a sus orillas y dista poco de San Felipe ise levantar una cruz alta de madera en la orilla de dicho río y en dicho paso y puesto y le

²⁰ Expedición Bosque-Larios 30 abril 1675.

puse el nombre de San Francisco del Paso²¹ y doi fe aver visto sacar de dicho río bagres grandes róbalos, mojaras, tortugas, jicoteas, bobos, anguillas i tenerlas en mis manos...(sic).

Fernando del Bosque. Fr. Juan Larios. Fr. Dionisio de San Buenaventura. Ambrosio Berlanga, Diego Luís Sánchez”.

De igual manera el 4 de mayo de 1675 se menciona que:

“... salió con los suyos del puesto de San Francisco del Paso en Nadadores; que pasó el río caminando hacia el norte llevando a su izquierda una sierra alta que corre de sur a norte²², y llegó a un arroyo en una loma larga que corre de poniente a oriente²³ después de una jornada como de cuatro leguas y agrega que en el arroyo corre agua y que los indios, que aquel arroyo y sus tierras se llamaba Toporica.”

En 1715, el padre fray Antonio Margil de Jesús²⁴ venerable misionero franciscano que luchó por mejorar

²¹ El puerto de la Virgen de Nuestra Señora del Carmen.

²² Se refiere a la sierra de Sardinias.

²³ Se refiere al Cerro de las Mancas o de Santa Gertrudis.

²⁴ **Antonio Margil de Jesús.** Su nombre era Agapito Margil Ros. Nace en Valencia el 18 agosto 1657 y muere en Cd. México el 6 agosto 1726. misionero franciscano, evangelizador de América (México, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), fundador de los Colegios apostólicos de propaganda Fide de Querétaro, Guatemala, y Zacatecas.

condición de los indígenas, vino a predicar en las misiones de Nadadores y San Buenaventura, permaneciendo una corta temporada en Santa Gertrudis, tomando los baños cálidos y sulfurosos del Paso de las Mancas en busca de alivio y descanso a sus males, por lo que para esa fecha ya existían algunos asentamientos.



**Nacimiento del ojo de aguas termales y sulfurosas de
“La Azufrosa” en Santa Gertrudis.**

En el acta de fundación de la misión de San Buenaventura de 1748, el cerrito de las Mancas sirve como límite o mojonera de la futura villa con el pueblo de los Nadadores situado en lo más alto del cerro.

Para 1753, la hacienda de Santa Gertrudis contaba con 23 habitantes y años más tarde se hace el denuncia para beneficiar metales de plata, bautizando a esta hacienda como Rancho Viejo y en su conjunto, sumaban ya 54 trabajadores para 1761.

El 6 de marzo de 1785 en que el pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas²⁵ es elevado a villa por el gobernador Pedro Fueros con el nombre de San Buenaventura del valle de los Nadadores, y le da por jurisdicción las haciendas de Sardinas y de las Cuatro Ciénegas, los Ranchos de Menchaca, Nicolás Rodríguez, Miguel Bucareli, San Juan, Santa Tecla y San Pablo las misiones de Santa Rosa y Nuestra Señora de la Victoria, la estancia del Carmen de Contotores y la hacienda Santa Gertrudis, propiedad de Antonio Castellanos que originalmente era el Rancho de las Mancas.

Para principios del siglo XIX las dos haciendas son adquiridas por Antonio Rivas²⁶ las que, gracias al arduo trabajo, las hace florecer y generar una buena fortuna con la venta de ganado al ejército y la extracción de escaso mineral de plata.

Por sus negocios, preparación y trato familiar, Rivas va a ser amigo y compadre del gobernador Antonio Cordero y Bustamante; los Sánchez Navarro lo distinguían con su amistad y va a ser compadre del capitán Ignacio Elizondo. Siendo un hombre hacendoso y buen emprendedor en

²⁵ **Hoy San Buenaventura**, Coahuila fundado el 28 de mayo de 1748.

²⁶ **Antonio Rivas Bermejillo**. - Nace en Álamo de Parras hoy Parras de la Fuente, Coahuila el 11 de junio de 1772, siendo sus padres Joaquín De la Riva y María Beatriz Bermejillo. en su infancia aprendió de su padre el cultivo de la uva, a los 14 años emigra con su familia para hacerse cargo de la hacienda de las Cuatro Ciénegas. Al morir su padre, Antonio se encarga de los negocios y en uno de tantos viajes que hace a San Buenaventura, conoce y se enamora de Rosa Cadena con quien se casa en 1805 y pasa a radicar a esta población. Muere el 2 de agosto de 1820 con grandes honras fúnebres y sus restos fueron depositados en la capilla de San José por él construida.

escasos años, adquiere grandes bienes consistentes en ganado, tierras y días de agua, para sus tres haciendas: Santa Gertrudis, Rancho Viejo y San Miguel.



Callejón de acceso a Santa Gertrudis.

En 1811, al ocupar la alcaldía de San Buenaventura por segunda ocasión, participa con un grupo de 64 indios y sambonenses en la aprehensión de los insurgentes dirigidos por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende en la loma del Prendimiento en Norias de Baján. El presente episodio da origen a una leyenda sobre el tesoro de los insurgentes, del cual Rivas recibe una parte para el pago de los soldados, consistente en dos carromatos de mulas con monedas acuñadas y barras de plata, lo cuales son trasladados bajo la oscuridad de la noche y en completo hermetismo hacia la hacienda de Rancho Viejo, productora de ese metal.

Siendo alcalde nuevamente en 1818 y con apoyo del gobernador en turno, inicia la construcción de unas nuevas casas consistoriales o presidencia municipal, en los terrenos que originalmente le fueron asignados en la parte poniente de Plaza Mayor y las ubica sobre el Camino Real o Calle Real que hoy lleva el nombre de Miguel Hidalgo, a un lado de su propiedad (la llamada casa morada); actualmente la esquina de las calles Francisco I. Madero y Miguel Hidalgo.

Como ferviente católico e íntimo amigo del cura de la parroquia de San Buenaventura, el párroco José María Galindo Sánchez-Navarro (sobrino del canónigo de Santiago de la Monclova José Miguel Sánchez-Navarro), Antonio Rivas va a donar una buena parte de su herencia a mejorar la iglesia dedicada al Santo Patrono de San Buenaventura; disponiendo de la construcción de una capilla lateral en honor a San José en la antigua iglesia, provista de todos los ornamentos propios de un templo como son: una imagen tallada en madera, candelabros en plata, manifestador, atriles, cruz, ciriales, entre otros.

Antonio Rivas encontrándose a punto de morir debido a una enfermedad desconocida, redacta en su testamento procurar un monto de 300 pesos oro por año y un día de agua de la hacienda de San Miguel para la administración de la iglesia y la celebración de al menos tres misas al año para gozar del eterno descanso de su alma.

La muerte de Antonio Rivas ocurrió el 2 de agosto de 1820, al día siguiente se ofrecieron las honras fúnebres y sus restos son depositados, tal como fue su deseo, en la capilla de San José, erigida por él a un lado del templo del Santo Patrono de San Buenaventura.

La época porfirista y el gobernador Miguel Cárdenas De los Santos en Santa Gertrudis.

Desde 1860 Santa Gertrudis va a recobrar su importancia económica, al ser adquirida por Cayetano Ramos Falcón²⁷ el hombre poderoso del centro de Coahuila y se va a mejorar notablemente por el casamiento en 1887 del Lic. Miguel Cárdenas De los Santos²⁸ con Francisco Ramos hija de Cayetano, haciéndose cargo Miguel Cárdenas de la administración de la hacienda de Santa Gertrudis hasta su muerte ocurrida en ese lugar en 1930.

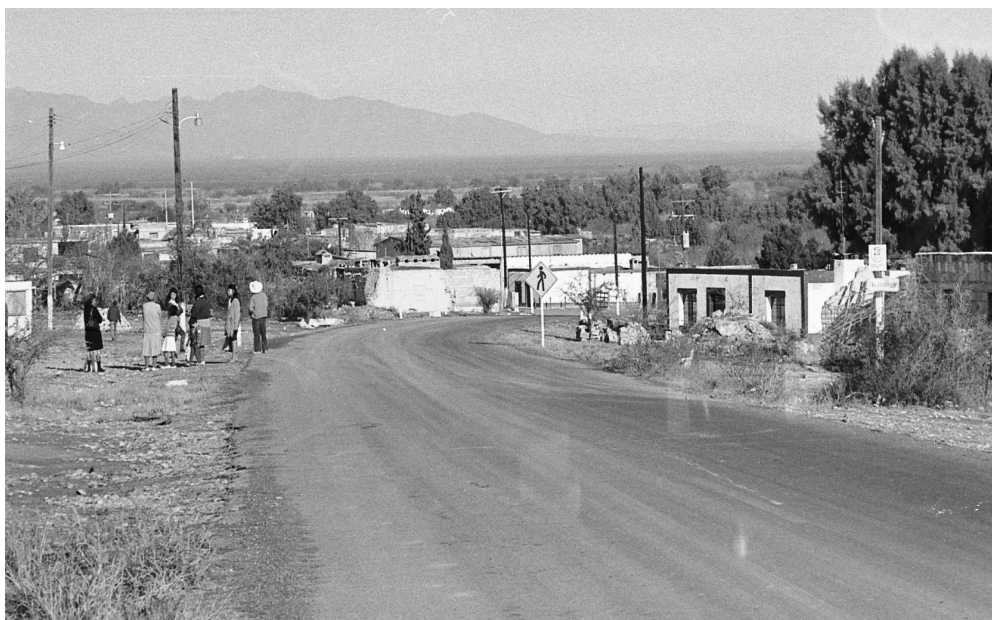
²⁷ **Cayetano Ramos Falcón**, Nace en San Buenaventura, Coah., el 5 de marzo de 1827, hombre de notable influencia económica en la región centro de Coahuila; adquiere al triunfo de la República los bienes confiscados por Benito Juárez al coronel Máximo Campos de Parras; es candidato a gobernador en 1884. Fallece en San Buenaventura el 1 de abril de 1907.

²⁸ **Miguel Cárdenas de los Santos** (Saltillo, Coahuila; 29 de septiembre de 1855 - San Buenaventura, Coahuila; 24 de mayo de 1930). Abogado y gobernador interino de Coahuila (1894 a 1909 interrumpido en 2 ocasiones: en julio de 1896 y enero de 1897), Fue diputado por Monclova, secretario de los gobernadores de Coahuila Evaristo Madero (1880-1884) y Julio Ma. Cervantes Aranda (1884-1886). Amigo de Carranza (Emilio, Sebastián, Venustiano y Jesús) y general Bernardo Reyes, gobernador Nuevo León y enemigo de los científicos de los Garza Galán.



A

Arco de bienvenida sobre el camino que lleva a Santa Gertrudis, antiguo camión de pasajeros que por años trasladó a los paisanos de la Congregación (circa 1978).



Entrada a Congregación de Santa Gertrudis.

El tesoro de Rancho Viejo.

La plata y el oro de los insurgentes en San Buenaventura, Coahuila.



Introducción.

Corría el mes de octubre del año de 1810, y en la pacífica y floreciente población de San Buenaventura, donde se recibe la noticia del pronunciamiento del cura Miguel Hidalgo y Costilla y un grupo de insurgentes en favor de la Independencia de México. Es recibida por el alcalde en turno, Antonio Rivas Bermejillo, dueño de las haciendas de Santa Gertrudis, Rancho Viejo y San Miguel; un hombre activo, emprendedor, valeroso, católico y disciplinado, nacido en 1772 en Álamo de Parras. Por sus negocios y buenas relaciones familiares y políticas, se hace un buen amigo y compadre del gobernador Antonio Cordero y Bustamante; los Sánchez Navarro lo distinguían con su gran amistad y era compadre de Ignacio Elizondo el jefe de la campaña contra la insurgencia en Coahuila - Nuevo León y Texas.

Para febrero de 1811 la insurgencia ya había arribado a la provincia de Coahuila y Texas, apoderándose de las principales plazas de Saltillo, Santiago de la Monclova y San Antonio, Texas.

El capitán Francisco Ignacio Elizondo Villarreal, desde su hacienda en San Juan de Sabinas, Coahuila, se prepara para

hacerles frente a los insurgentes reuniendo a un grupo de conocidos para su defensa.

Durante los días 15, 16 y la mañana del 17 de marzo de 1811, Antonio Rivas se reúne en su casa de San Buenaventura con su compadre Ignacio Elizondo y el cura del lugar, José María Galindo Sánchez-Navarro, para planear lo que vendría a ser la Toma de Monclova el 18 de marzo; misma que se encontraba bajo la autoridad del insurgente Pedro Aranda y, posteriormente, se concibe la aprehensión de los insurgentes el 21 de marzo en Norias de Baján, cercano a la hacienda del Castaño (hoy Castaños, Coahuila).

Derivado de este importante pasaje histórico de la Independencia de México, se forjan leyendas sobre tesoros escondidos que han sido contadas por tradición oral de padres a hijos o bien escritas en aquellos programas o cuadernillos y que, hasta el día de hoy, no se sabe con certeza si verdaderamente existió el llamado “**Tesoro de Rancho Viejo**” o si continúa enterrado en algún lugar, en espera de que un experimentado buscador de tesoros lo descubra.

He aquí la historia o leyenda tal como fue relatada en su momento y escrita en 1910 por el Dr. Regino F. Ramón Cantú:

... Respecto a las cosas que como botín de guerra se les quitó a los insurgentes en el asalto de Baján, no se ha podido inquirir su paradero final, a pesar de las muchas pesquisas que se han hecho con este motivo. El efectivo recogido, que como se dijo era una gran suma de más de dos millones de pesos en moneda acuñada y barras de plata y oro; no existe documento

que justifique su inversión o último destino. La voz popular ha asegurado siempre que la mayor parte de esos dineros quedaron entre los principales jefes, percibiendo el erario una parte relativamente pequeña.

Mi abuelo José María Ramón, que para esa fecha contaba con 11 años, refería que en la misma tarde que entró Elizondo con los presos de Baján, los atajos de mulas siguieron por la calle Real hasta la plaza donde descargaron los arrieros las cargas reales y barras de plata, formando una trinchera larga en la cuadra de Ramón Múzquiz, y tan alta que les daba casi al hombro a los arrieros; y que en la mañana del día siguiente que volvió a la plaza, instigado por la misma curiosidad, ya no había absolutamente nada, asegurándose que todo el dinero lo habían llevado a la casa de Tomás Flores, que quedaba por la calle Real donde hacía esquina con la del “Ciprés” para el sureste. Era voz popular que la mayor parte del oro, que eran muchos marcos, se repartió entre los principales autores de la contrarrevolución, tocándole a don Ignacio Elizondo la mejor parte, además de que mandó furtivamente, del propio Baján, la noche del 21 de marzo, con su propio compadre Antonio Rivas, consistente en un atajo de mulas y dos carros cargados con plata acuñada y en barras, que sin pasar por Monclova tomaron el camino que va por Castaños a Pozuelos, y de allí pasando por Nadadores, al “Rancho Viejo” de Santa Gertrudis, que era propiedad el referido Rivas; y donde se asegura que estuvieron ocultos los valores. Muerto el capitán Elizondo de una manera trágica, queda su compadre Rivas el único dueño de ese cuantioso tesoro, que al fin ni él ni sus hijos pudieron disfrutar, debido a que falleció de una muerte repentina años después y que no*

le permitió ni siquiera decir a su familia el lugar donde había ocultado tan inmensa riqueza.

Lo que sí se sabe de cierto, es que Antonio Rivas va a ser en San Buenaventura el hombre más acaudalado y de mayor validez social en su época. Él y su esposa construyeron la capilla de San José, que quedaba contigua y en comunicación con la Parroquia de su pueblo, donando la imagen que es de talla y de regulares dimensiones, así como también seis barras de plata “pasta” para que se fabricaran seis candelabros grandes, un manifestador o púlpito, dos atriles para evangelio y epístola, un frontal grande dos ciriales y cruz alta, incensario con naveta o cofre, y una fuente con hisopo para asperges o rociador para agua bendita.

Ordenaba además en su testamento que, si no era suficiente la plata donada para su manda, él diría a su esposa de dónde se había que tomar lo que faltare; que dejaba treinta pesos para cada uno de las mandas forzosas y un día de agua en la hacienda de Santa Gertrudis, para que quedando entre sus herederos tuviera la pensión de tres misas cada año la Patrona del Rancho, que también donó, y cincuenta pesos para misas por su alma y la de sus padres y abuelos²⁹

...con su muerte Antonio Rivas se llevó un gran secreto a la tumba, que ni sus propios parientes, ni los largos años de intensas búsquedas han podido dar con el tesoro de Rancho Viejo.

²⁹ Transcripción original del libro general del Estado de Coahuila escrito por el Dr. Regino F. Ramón en el año de 1917.

La leyenda continúa en 1945.

A mediados del siglo pasado, en San Buenaventura se contaba una leyenda relacionada con lo narrado anteriormente, ya que el difunto Antonio Rivas, dueño del rancho de Rancho Viejo y del de Santa Gertrudis y poseedor del *Tesoro de los Insurgentes*, contaba además con una mina de plata que operó hasta su muerte en 1822, y de la cual se genera esta leyenda sobre unas barras de plata o plomo encontradas por un pastor de nombre Tiburcio Garza.

... La majada la tenía establecida en la falda del Cerro de Santa Gertrudis guiado por un pastor joven que ahí mismo vivía en su jacalito a donde su amo le llevaba el itacate cada dos días, por lo general.

Una tarde como a las catorce horas el pastorcito acercó el ganado al río Nadadores que por ahí va su curso rumbo al noreste y para que sesteara. Al lograr hacerlo, notó que le faltaban cinco cabras y se regresó a buscarlas, armado como siempre de un garrote para hacerlas "arrender", después de andar mucho, oyó balar en un mogote de mezquites que estaba cerca del cerro y se dirigió allá. Ahí estaban amogotadas las cinco cabritas y se adentró hasta ellas y al llegar a cierto lugar vio un pozo como de unos dos metros de circunferencia, se acercó a ver si era una noria, pero se dio perfecta cuenta porque a esa hora la luz del sol penetraba hasta el fondo y vio que no era muy hondo y además tenía una vieja escalera de mezquite para poder bajar.

Ni tardo ni perezoso, lo hizo y cuál no sería su sorpresa que una vez en el fondo vio que existía un túnel de metro y cuarto de altura y que unos pasos adelante estaban acumulados unos lingotes que él consideró de plomo por el peso.

Salió de ahí, fabrica un buen amarre de fibras de pita y vuelve a bajar para sacar algunos lingotes. Con miles de trabajos logra sacar ocho y arrastrando amarrados cada uno los llevó a la majada.

Otro día en la mañana llega Tiburcio a traerle el itacate y otras cosillas al jacal y al ver los lingotes le dijo al pastor:

-Oye Lencho, donde encontraste estos pedazos de plomo.

-Ah, pos ayer que se amogotaron cinco chivas allá en aquel mogote que esta junto a unas palmas.

Y le contó todo lo que ya dejamos narrado.

-A ver, vente vamos a ver, si sacamos más pa' venderlo a los que tapan vasijas con el plomo.

-Gueno pos vamos.

Tomaron directamente el rumbo del mogote de mezquites, llegaron y cuál sería su sorpresa que no existía ningún pozo ni por sueños.

-Oye Lencho me estás engañando, dime la verdá de dónde los sacaste.

-Pos de ahí mero Tiburcio, vea, aquí están las yerbas apachurradas por donde me los llevé de dos en dos arrastrando.

-Esto es cosa de brujería... Sabe Dios de que cosa mala será, Vamos, voy a llevarme los pedazos de plomo esos para que los bendiga el cura.

Gueno, amito, como usted diga. Vamos a echarlos al expresito pa' que se los lleve.

Pasaron los días y el pastor contó todo esto que hemos narrado y días después los gamusinos y aficionados a los tesoros y a las minas andaban por el cerro tratando de encontrar la mina, pero nunca jamás la encontraron³⁰

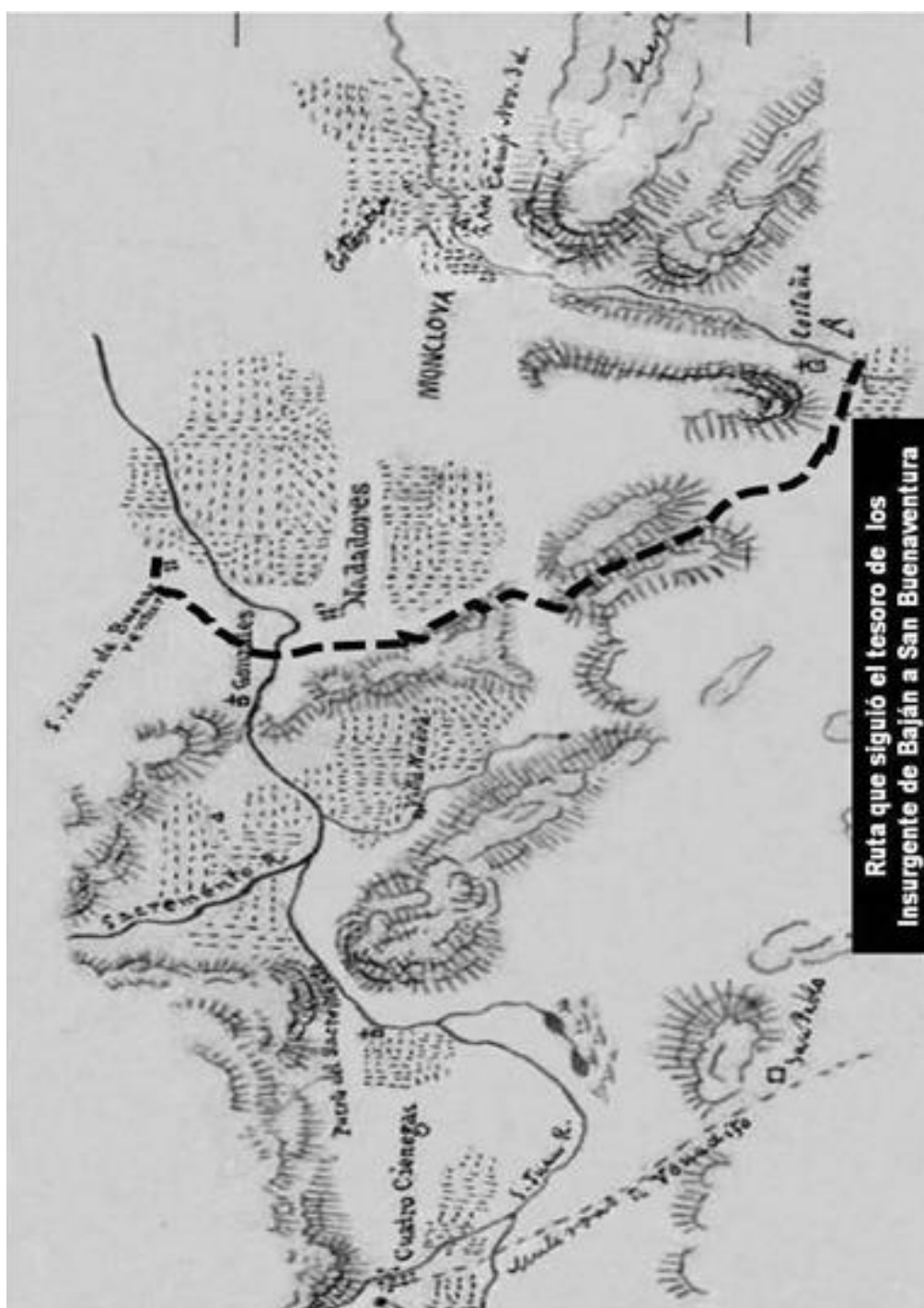
Recientemente, en el 2008, un pastor de chivas que residía en la Congregación de Santa Gertrudis, en una plática con el Sr. Enrique Ayala Rodríguez en relación al tema de la mina de plata, le menciona que él sabía sobre la citada mina y había estado en la entrada. En la investigación, ofreció llevarnos a localizar la bocamina del antiguo yacimiento de Rancho Viejo, ya que él en su caminar diario con el rebaño, conocía perfectamente su localización.

Pasaron las semanas y lo buscamos en varias ocasiones en la Santa Gertrudis insistentemente, sin poder contactarlo nuevamente desde esa primera entrevista.

Personalmente realice varias incursiones por ambas laderas del cerro de Santa Gertrudis en busca de alguna señal

³⁰ Manuel Neira Barragán, La Leyenda de La Mina Encantada -1940.

minera, tal como nos había indicado el pastor, sin localizar un solo indicio que demostrara la existencia de alguna entrada a la utópica mina, veredas o caminos de acceso para la extracción del supuesto apreciado metal.



El cementerio de “El Refugio”.

Un amparo y eterno descanso para los sambonenses.



Los Antiguos cementerios y la contaminación.

La muerte como símbolo universal natural, siempre ha generado un culto factible de ser infeccioso; por ejemplo, los antiguos romanos, judíos, egipcios y culturas de oriente, veían a los panteones o necrópolis como sitios de contagio que dieron lugar a muchas antiguas enfermedades que arrasaron con regiones y ciudades completas, es por eso que estos lugares fueron establecidos fuera de sus ciudades. Caso contrario, fueron los primeros cristianos que enterraban a sus muertos en tumbas comunes como cuevas, catacumbas, iglesias, casas o lugares de reunión o adoración; pues en sus inicios les tenían prohibido practicar su religión y fueron perseguidos con crueldad. Aun cuando ya se tuvo la plena libertad del ejercer el cristianismo, la tradición de sepultar a sus muertos, continuó su inhumación en las iglesias y campos adyacentes llamados camposantos, los cuales posteriormente se convirtieron en los tradicionales cementerios, palabra tomada del griego *koimeterion* que significa: "lugar de reposo".

Al extenderse el catolicismo crecieron los lugares de adoración e iglesias con sus tumbas, nichos y mausoleos, originando verdaderos focos de infección, plagas y contagios

que azotaron particularmente Europa durante la Edad Media.

En el Nuevo Mundo o América, los mayas y los aztecas practicaban dos clases de ritos funerarios: la cremación de guerreros y el entierro; este último estaba reservado para aquellos que morían ahogados, fulminados por un rayo, de reumatismo, leprosos o mujeres en el parto.

Las tumbas aztecas se realizaban en simples hoyos en la tierra sin ninguna obra que los delimitara, mientras que las cámaras mortuorias y sarcófagos encontrados en algunas majestuosas construcciones normalmente estuvieron dedicados a reyes, hombres ilustres o ricos.

La Iglesia católica y los cementerios.

Desde la época de los misioneros del clero regular, la costumbre popular de sepultar a los cristianos o indígenas convertidos, se realizaba en el interior de la iglesia o en la parte trasera de la misma. Posteriormente a los sacerdotes de clero secular nombrados por el rey les fue asignada la tarea de dar cristiana sepultura, generando con esto un estipendio o cobro por este hecho, anotado en el “Libro de Defunción o de Entierros”.

Debido a la cercanía de los cementerios a las iglesias o misiones con la población, y a causa de brotes de infección en algunos lugares particularmente húmedos, en 1789 el Virrey Juan Vicente de Güemes Padilla Horcasitas y Aguayo un hombre activo e inteligente, ordenó que los cementerios

fueran trasladados fuera de las poblaciones; como resultado de este ordenamiento el virrey tuvo varios disgustos con el clero y los ayuntamientos por tal medida.

Aunque los panteones comunitarios fueron sacados de los pueblos; sin embargo, se seguía inhumando a algunos fieles privilegiados en las iglesias o camposantos.

Es hasta las Leyes de Reforma cuando el Lic. Benito Juárez decreta la secularización de los cementerios el 31 de julio de 1859 en la que se dicta lo siguiente:

“Art 1º Cesa en toda la República la intervención que en la economía de los cementerios, campos santos, panteones y bóvedas o criptas mortuorias ha tenido hasta hoy el clero, así secular como regular. Todos los lugares que sirven actualmente para dar sepultura, aun las bóvedas de las iglesias catedrales y de los monasterios de señoras, quedan bajo la inmediata inspección de la autoridad civil, sin el conocimiento de que los funcionarios no podrán hacer ninguna inhumación. Se renueva la prohibición de inhumar cadáveres en los templos”.

Cementerios en San Buenaventura.

A partir su fundación en el año de 1748, ya como un pueblo, se consideró el espacio para la construcción de una iglesia y su potencial cementerio dentro del repartimiento de tierras; sin embargo, dado que San Buenaventura dependía eclesiásticamente de la vicaría de la misión de Santa Rosa de los Nadadores, quienes morían en San Buenaventura o sus

haciendas tenían que ser llevados a sepultar al panteón de aquella localidad, el cual se encontraba localizado a espaldas de la Iglesia de “Nuestra Señora de la Victoria”.

De acuerdo a los **Libros de Entierros de la Misión de Santa Rosa** de Lucas Martínez Sánchez y Plácido Peña Cervantes, el 12 de septiembre de 1794 *se da por primera vez cristiana sepultura en la iglesia de San Buenaventura a Bárbara de la Garza viuda. En fábrica de veinte reales, por el párroco José María Galindo Sánchez-Navarro* del curato de Nadadores que se traslada a San Buenaventura e inician las primeras inhumaciones en la antigua iglesia de San Buenaventura. Años más tarde se construye el primero de tres cementerios con que se ha contado en toda su historia.

El primer cementerio estaba localizado en las “afueras” del pueblo hacia el lado norte por la antigua calle Real, hoy Hidalgo, entre las calles Ocampo y Reforma ocupando una parte de la escuela “Gral. Lucio Blanco”. Ahí permaneció hasta la construcción de nuevo panteón, localizado en la parte oriente de la población, al finalizar la calle Zaragoza entre las calles Matamoros y la carretera federal n.º 30 en el actual campo de fútbol “La curva”. Más tarde, debido al trazo y construcción de la carretera n.º 30 en el año de 1948, ésta quedó prácticamente sobre el panteón, obligando con ello al traslado de tumbas a uno más moderno en los límites de San Buenaventura y Nadadores al sureste, por el antiguo Camino Real que pasaba por la hacienda del “El Cedral” que llegaba hasta estación Monclova (hoy ciudad Frontera), al que se le llamó panteón “El Refugio”.

En San Buenaventura existían algunas haciendas de gran tamaño como Santa Gertrudis, Rancho Viejo, San Blas, Sardinias, San Miguel, Las Mancas, El Cedral, Los Maycotte, San Antonio de la Cascada, Sombrerete, El molino de los Thomae, etc. Algunas de estas haciendas contaban con cementerios particulares autorizados por la propia iglesia, con la única condición de registrar el deceso y su estipendio por el número de rosarios que desearan y la “cristiana sepultura” a la iglesia que pertenecía; considerando que el traslado de los difuntos a la cabecera religiosa se hacía penoso, a veces por el mismo estado de los difuntos.



**Sepelio en la parroquia de Santo Patrono de
San Buenaventura - Circa 1908.**

Un cementerio moderno y un eterno “Refugio” para los samboneses.

El panteón EL Refugio fue abierto por el presidente municipal en turno Félix Flores Willars en el año de 1946, con el traslado de muchas de las osamentas que ocuparon el antiguo panteón municipal de la calle Zaragoza donde hoy es el campo de fútbol “La curva”.

Este panteón El Refugio fue considerado para su época como uno de los más modernos, ya que contaba con múltiples y amplios corredores que permitían no sólo un flujo adecuado de personas el “Día de finados”, sino una buena localización e identificación de las tumbas. En 1974, el cementerio es ampliado hacia el lado norte, rumbo a la acequia o Saca de Bucareli, misma que ha suministrado el agua para la limpieza de lápidas y riego de las flores y tumbas de tierra.

Recientemente, en el año 2000, se abre una nueva área para la ampliación del cementerio hacia el poniente frente al actual, lugar que por años fue utilizado como aparcamiento de carromatos, guayines, monturas, y automóviles, así como mercado de las típicas vendutas de día de muertos como naranjas, cañas, muéganos, aguas frescas, café, menudo, elotes, limonadas, tacos, tortas, dulces, etc.

Los molinos de harina de San Buenaventura.

Del silencio de los Colosos a su mesa.



Introducción.

En la localidad existían colosales edificios de adobe o piedra, que por años nos hemos habituado a observarlos y que a veces pasan desapercibidos sin conocer su real significado, ya sea histórico, social, económico o político. Algunos de ellos todavía se mantienen en pie. Este es el caso del mundo blanco de los molineros que ha estado siempre repleto de historias y leyendas que se narraban durante las agotadoras jornadas nocturnas de trabajo, al murmullo del flujo del agua o el movimiento incesante de numerosos engranes, cribas, rodillos y bandas que transportaban el trigo y, finalmente, la harina.

Unos de los antiguos paisajes en el valle de río de los Nadadores son, sin lugar a dudas, los monumentales molinos harineros que se construyeron a lo largo del río Salado o de los Nadadores; utilizando para su edificación: adobe, ladrillo, madera o simplemente piedra laja o azul del cerro de Santa Gertrudis.

De molinero cambiarás, pero de ladrón jamás.

Los primeros molinos fueron del tipo comunales, los cuales pertenecían a una región o una villa y operaban de acuerdo al llamado sorteo o lotería, que consistía en asignar el turno o “parada de molienda”, estableciendo en día y hora precisa en que el comunero debía moler su cosecha.

Más tarde aparecen los molinos de propiedad comercial o también llamados molinos de Maquila, su nombre se deriva de la palabra “makila” o medida y que va ser la parte que le corresponde al molinero por el trabajo de pulverizar el grano. Iba de dos a cuatro cuartillos o celemines³¹ por fanega, equivalente a 44 kilos de trigo, es decir entre 12 y 17% en peso aproximadamente.

De igual manera existían los molinos 100% privados, que fueron los más comunes y el prototipo de propiedad para la clase noble, eclesiástica, caciques y terratenientes en la región del centro de Coahuila.

Llevando agua a su molino.

Los primeros molinos de trigo que conformaron la región de lo que es hoy Coahuila, se van a ubicar en San Isidro de las Palomas (hoy Arteaga, Coahuila), mediante la venia del capitán Francisco de Urdiñola quien otorga ésta a los indios

³¹ **Celemín.**- Palabra de donde procede el nombre que se le da a Celemania = La tierra del celemín - medida para medir el grano-, comunidad localizada en Nadadores, Coahuila.

tlaxcaltecas, quienes vinieron a estas tierras para ayudar a la colonización y la siembra de maíz y trigo.

Posteriormente, en 1675, el gobernador de la nueva provincia de Coahuila, Antonio Valcárcel Rivadeneira y Sotomayor, concede anuencias para construir molinos de piedra o “muelas”, movidos por el agua en los valles que bañaban los ríos: Salado de los Nadadores, Monclova y Sabinas, donde son contruidos molinos de granos y de otras industrias para aprovechar la energía originada por el flujo el agua de estos ríos. De igual manera promueve la agricultura y evangelización, dos actividades que fueron decretadas por el Rey Felipe II.

Los molinos en San Buenaventura.

En las antiguas crónicas regionales, se menciona que una de las primeras licencias para un molino de pan moler³² y despepitadora se concede a José Cadena en 1737, el cual fue localizado donde hace un saltillo el agua sobre el río de los Nadadores en tierras de la misión San Buenaventura de Vizarrón.

Años después de haber sido creados los Pueblos de Nuestra Señora de la Victorias³³ y Nuestra Señora de Guadalupe de

³² **Molino de pan moler.**- Molinos dedicados a la molienda de maíz o trigo para la elaboración de pan, también llamados harineros, existía de igual manera otros tipos de molinos para moler y extraer aceite y se molían algunos minerales como plomo para los artesanos cerámicos.

³³ Hoy Nadadores, Coahuila. Pueblo fundado el 6 enero de 1733.

Horcasitas³⁴, la agricultura ocupa la más significativa actividad, gracias al arduo trabajo de los indios Tlascaltecas de Nadadores y los españoles criollos de San Buenaventura, que arribaron del pueblo de San Francisco y de Santiago de la Monclova a fundar el pueblo y la villa, respectivamente.

De los molinos sobre el río de los Nadadores de que se tiene memoria en la villa de San Buenaventura, uno de los primeros va a ser el de José Ma. Rodríguez establecido en 1890, donde antiguamente estuvo una máquina para despepitar, el de José Gutiérrez y el de la familia de Alemanes Thomae, todos molinos de cilindros, de la misma marca y patente de privilegio.

Ya en el siglo XX dentro del pueblo se establecen otros tres molinos de cilindros: el de Jesús Gutiérrez Boone de poca capacidad y localizado casi en la esquina de las calles Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza. Para los años de 1940, se instala el más popular, y símbolo de las primera industria molinera en San Buenaventura, Molino de Piedra o de “El Encuerado” como se le conocía al popularmente al fundador y propietario, el Ing. Guillermo Blank, situado sobre la calle Venustiano Carranza, a un lado del de Jesús Gutiérrez Boone, y actualmente en funcionamiento como propiedad de la Familia Miller, una familia de origen alemán de gran tradición molinera, fundadora de los Molinos del Carmen en Celemania³⁵.

³⁴ Hoy San Buenaventura, Coahuila. villa fundada el 28 Mayo de 1748.

³⁵ Cuna de la Revolución Mexicana donde inicia Pablo González el levantamiento maderista el 22 de enero de 1911.

Finalmente, sobre la calle Miguel Hidalgo o antiguo Camino Real, se instala el moderno molino San Buenaventura “Rivera y González” propiedad de Eloy Rivera, Pablo González Martínez y José Gil donde se producía la tradicional harina “Gacela”. El molino estaba situado a un lado de la “Saca San Buena”, que originaban una fuerte caída de agua y estaba preparado para dar movimiento a un dínamo y aprovechar la electricidad generada.

A falta de pan, buenas las tortillas de San Buena.

La elaboración de tortillas de harina para su comercialización, se inicia por los años 50, con la llegada de personas que radicaban temporalmente en nuestro pueblo, como aquellos quienes venían para la trilla de las siembras; los compradores de ganado; los puesteros de las ferias del 14 de julio; los trabajadores de AHMSA; chóferes de mercancías y particularmente aquellos camineros de la Junta Local de Caminos quienes construyeron la Carretera n.º 30 de Monclova a Cuatro Ciénegas. Estos nuevos pobladores al oler y paladear las deliciosas tortillas, solicitaban a las caseras que les elaboraran su tradicional lonche o itacate con esas tortillas o que les vendieran algunas docenas de más para la hora de la comida o de la cena.

Por los años de 1980, el joven Roberto Flores Méndez inicia en una antigua casa de la calle Francisco I. Madero, uno de los primeros negocios comerciales para la elaboración de las tradicionales “Tortillas de harina San Buena”, hechas a mano en tabla y con palote de madera, conservando así una más de

sus tradiciones y algunos empleos que tanta falta hace a la población.



**Molino San Buenaventura Rivera y González.
Demolido en 2012.**



**Molino de Piedra o de “El Encuerado” en
San Buenaventura aun operando.**

Los Thomae: Una Familia de origen alemán en San Buenaventura.

Una herencia de trabajo, creatividad y extraordinarios emprendedores.



Sus Orígenes.

Con la integración del Estado de Coahuila y Texas después de la Guerra de Independencia, las Cortes de Cádiz en 1824 y la separación de Texas en 1836, se forma la República de la estrella solitaria, la cual atrae a emigrantes europeos para establecerse en este nuevo territorio independiente de México y los Estados Unidos de América.

En junio de 1844, el Príncipe Carl de Solms Braunfels³⁶ radicado en el suroeste de Alemania es invitado a recorrer la Republica de Texas y elegir un lugar apropiado para asentar una colonia de Franco-Alemanes que llegarían a este nuevo país.

³⁶ Friedrich Wilhelm Carl Ludwig Georg Alfred Alexander, Príncipe de Solms, Lord de Braunfels, Grafenstein, Münzenberg, Wildenfels, y Sonnenwalde. - Nació a Neustrelitz el 27 de julio de 1812 y murió el 13 de noviembre de 1875. Bien emparentado con toda la nobleza europea, guapo, espiritual y romántico, trilingüe, educado como soldado y noble. En 1846 publica un libro que trata sobre; la geografía de Texas, las expectativas de EUA de ser un líder mundial, la colonización del sur, la formación de una monarquía en México y la emancipación de los esclavos negros del sur.

Los primeros días de marzo de 1845 el Príncipe Carl en su travesía hacia San Antonio de Béjar³⁷ encuentra un lugar entre la confluencia de los ríos Comal y Guadalupe, aproximadamente 15 millas de lo que es hoy la ciudad de Seguin en Texas y adquiere 500 hectáreas por la cantidad de \$USD 1,111, propiedad de la señora María Antonia Garza y su marido Rafael E. Garza.



Caravana de migrantes alemanes a Texas.

Al día siguiente, se alista muy temprano para ir a inspeccionar las tierras adquiridas, y después de cruzar el vado del río Guadalupe por el antiguo Camino Real de Nacogdoches a San Antonio de Béjar, empieza a nevar fuertemente, por lo que se apresura para refugiarse a orillas del río Comal. Su campamento de inmediato se cubre de blanco y antes de mediodía la nieve caída ya se había derretido.

³⁷ Hoy San Antonio, Texas.

Por este hecho el Príncipe Carl escribe:

Tomando esto como un buen agüero, nosotros establecimos aquí la nueva colonia alemana a que yo le di el nombre de Nueva Braunfels un “Viernes Santo” del 21 de marzo de 1845.

Los primeros emigrantes alemanes en Texas.

Para el principio del verano de 1845 empiezan a llegar los primeros migrantes procedentes de Alemania a lo que llamaron “La Ciudad del Príncipe” o New Braunfels, Texas. Entre ellos venía el joven emprendedor llamado Carl Wilhelm (William) Thomae, a quien se le asigna el lote N.º 1 del recién pueblo fundado; tal como lo menciona la placa localizada en un edificio del actual New Braunfels, Texas.



El Centro de la Herencia alemana en New Braunfels, Texas. 1845-1995. Reconoce esta propiedad como de gran importancia histórica. Lote 1 - Carl Wilhelm Thomae.

El Sr. Carl W. Thomae, reconocido como un buen administrador, es nombrado como el primer administrador de correos de New Braunfels el 22 de mayo de 1846 y, por segunda vez, en 1848.

Siendo Nueva Braunfels un punto estratégico sobre el Camino Real de los Texas entre Austin y San Antonio, en 1880 la empresa de ferrocarril Internacional y Gran Pacífico Norte establece una estación de ferrocarril que comunicaba el sur de Texas con Missouri y empieza a integrar un polo de desarrollo industrial el cual abastece a los ricos ranchos texanos de: instrumentos para labranza y ganadería; carros de mulas; herramientas para los molinos de piedra; esquila para las ovejas; fábricas textiles y, sobre todo, artesanía de hojalata traída desde el norte de USA y Alemania.



Estación de Ferrocarril en New Braunfels.

Muy pronto, la cultura alemana se instaure en esta población, adquiriendo no solo sus costumbres y tradiciones germanas como la festividad de Wurstfest, una celebración de 10 días en el mes de noviembre, donde se disfruta de: salchichas, cerveza, polkas, piernas de

pavo, chuletas de cerdo, strudel³⁸, pretzeles bávaros y juegos mecánicos.

Durante la guerra de secesión de EUA de 1861 a 1865 y la Guerra de Reforma en México de 1861 a 1867, se generan importantes oportunidades de negocio en la frontera norte de México, lo que ocasiona que tanto negociantes texanos como mexicanos establezcan despepitadoras y molinos de granos para abastecer de algodón y alimentos a los ejércitos en ambos lados de la frontera.

Su llegada a Coahuila y San Buenaventura.

Para 1864, la familia de Carl W. Thomae (1819-1880) y Ana (Suzanne) Lessmann (1824-1908) en conjunto con otras familias de alemanes como los Möller o Miller, se trasladan a Múzquiz y Parras de la Fuente, en el estado de Coahuila, con el fin de trabajar en el diseño, instalación y arranque de molinos de piedra de granos, movidos a base de la fuerza del agua.

Su llegada a San Buenaventura es alrededor de la década de 1860, cuando Carl Thomae y su socio Santiago Chamberlain³⁹ consiguen una concesión de un *herido* o desvío en el río Salado de los Nadadores, para la

³⁸ **El strudel** (alemán 'remolino') es un tipo de pastel originario de Imperio Austrohúngaro, Los más famosos son el Apfelstrudel, elaborado con manzanas.

³⁹ **Santiago Chamberlain** de origen francés. - Industrial minero fundador en 1890 de la compañía Minera Fundidora y afinadora de Monterrey de oro y plata.

instalación en un inicio de una despepitadora, la cual se permuta para instalar un molino de piedra o mudas para granos de trigo y maíz, el cual daría servicio a toda la región centro de Coahuila.

En 1890, sus hijos Teodoro, Eduardo y Adolfo Thomae Lessmann adquieren una turbina de agua en San Antonio, Texas para sustituir las paletas que movían el mecanismo del molino de piedra y, más tarde, convierten el molino de piedra en un moderno molino de cilindros. Este molino funcionó hasta 1930 para ser vendida su maquinaria a la sociedad de “El Monarca”; fundada por el Sambuenense Jesús Gutiérrez Boone y sus socios el Ing. Guillermo Blank de Querétaro y Manuel de la Peña de Saltillo, Coah.

Teodoro Thomae L. (1857 – 1895) contrae matrimonio con Francisca Rodríguez (1867- 1904) en San Buenaventura, procreando a Enrique, Adalberto, Carlos, Anita y Emma. Quienes se quedan a radicar en San Buenaventura para continuar con el trabajo en el Molino. Enrique Thomae Rodríguez (1884 – 1973) casa con Hortensia Garza Castro, procreando a: Francisca Ninfa “Pachi”, Oscar, Adolfo, Hortensia y Carlos A., encargándose directamente de la administración del Molino

El panteón familiar de los Thomae.

En San Buenaventura siempre se comentaba porqué existía un panteón particular en el Molino de los Thomae. ¿Era acaso

un símbolo de exclusividad? Sin embargo, he aquí la verdadera historia de su origen:

“Durante su estancia en la ciudad de Múzquiz, Coahuila un pequeño hijo de Carl W. Thomae enferma y muere, su cuerpo es velado en su casa y a la hora de procurarle la cristiana sepultura, les fue negado su ingreso a la iglesia y el panteón por la autoridad religiosa. Primero por su religión no católica y Segundo debido a las circunstancias por las que atravesaba la iglesia quienes eran los rectores de los cementerios en esa época. El niño es sepultado entre unos sembradíos en las afueras de la villa. Ante tal lamentable hecho, Carl promete que cuándo gozara de una propiedad, solicitaría permiso para constituir un cementerio para el reposo de las futuras generaciones de los Thomae”, en memoria a su hijo enterrado en un lugar desconocido y abandonado.



Cementerio particular de la familia Thomae⁴⁰, en el “El Molino”, de la Congregación de Santa Gertrudis, de San Buenaventura, Coahuila.

⁴⁰ El cementerio solo espera a último huésped de origen alemán que tiene cabida en este lugar y que es Sr. Oscar Thomae Garza (aún con vida a la edición de este libro 2023, con 105 años de edad).

La revolución en el Molino de los Thomae.

El anuncio fallido del levantamiento de la Revolución Mexicana para el 20 de noviembre de 1920, se va a dar en la región del centro de Coahuila, hasta el **22 de enero de 1911**; encabezado por el Gral. Pablo González Garza, administrador de los Molinos del Carmen, la cual fue propiedad de su suegro de origen Alemán, Federico Miller, y localizados estos en lo que es hoy el ejido Celemania, municipio de Nadadores, Coah. Este hecho va a traer consecuencias graves para el molino de los Miller, que va a ser incendiado por las fuerzas federales, al conocer que Carlota Miller, hija del dueño de los molinos era la esposa del Gral. González Garza, quien fuera el iniciador de la sublevación maderista.

La familia Thomae, dedicada en cuerpo y alma a su trabajo en la agricultura, ganadería y molienda de granos, optó por no intervenir ni a favor ni en contra de ningún grupo armado, lo que ocasionaba que cada vez que pasaban o acampaban en su rancho, las pertenencias y vidas eran respetadas. Solo exigiendo un “pago” en especie como: mulas burreras, granos, carretas, caballos, etc. o atenciones en comidas, vino, cuidado a los heridos y refugio a las mujeres y niños.

El cierre del molino, cultivos y ganadería.

Con el repartimiento de tierras y aguas en las décadas de 1930 y 1940, los nuevos ejidatarios del Ejido Santa Gertrudis (No la Congregación) deciden desviar y cortar el agua que solo servía para mover la turbina del molino. La Familia Thomae se ve obligada a cerrar el molino de granos definitivamente que por años había sido fuente de empleos y tenía una participación en la elaboración de harina para el alimento diario de cientos de campesinos de la región.

La poca agua que les correspondía a sus tierras, la dedican a la siembra de cultivos que requería lo mínimo, tal es el caso de la vid para elaborar el vino blanco generoso, tan famoso y degustado en las fiestas especiales de la familia y que era elaborado por la Sra. Meta Koehler de Thomae. De igual manera, lo utilizan para la siembra de caña de azúcar para elaborar el popular piloncillo con que se elaboraban los tradicionales dulces con nuez y charamuscas.

Años más tarde, se dedican a la siembra de camote amarillo llegando a cosechar hasta 25 t/hectárea, así mismo la siembra de melón chino obteniendo hasta 50 t/hectárea.

De igual manera, incursionaron en la crianza de peces tilapia y carpa, mediante la construcción de piletas a un lado del río de los Nadadores y así aprovechar la corriente

de agua; sin embargo, la tragedia llega en 1988 al ser arrastrados la totalidad de peces por el Huracán “Gilberto” destruyendo el proyecto piscícola.

Las nuevas generaciones de la familia Thomae, con el propósito de continuar ese legado histórico que inició con un modesto molino de piedra, han promovido la plantación y explotación de árboles madereros de *Paulownia Elongata*; clonado y genéticamente modificado como productor de madera suave, de excelente calidad con características ideales para producir muebles. A la fecha se han sembrado cerca de 5,000 unidades, adicional a las 3,000 que deberán sembrarse cada año, para la ecología y economía de las futuras generaciones de este rincón de nuestro México.



Oscar Thomae Garza a quien agradezco su disponibilidad para conversar, aquí muestra terrenos de la “La Viña” al sur del Molino de los Thomae.

El Derecho de Pernada o Ius primae noctis.

Un rito y agresión sexual a la mujer en la
noche de bodas.



Un origen pagano y una costumbre del poder.

Del latín vulgar medieval, Ius primae noctis (El derecho de la primera noche), en Inglaterra se le denomina Droit de Seigneur o The Lord's Right, (derecho del Patrón), en la antigua Francia es conocido como Droit de Cuissage (derecho de Pierna) y, en España y México, “Derecho de Pernada”.

Es quizás el derecho no escrito más vergonzante e incomprensible que se practicó desde la antigua Europa y hasta el siglo XX en México. Su simbolismo era plantar la pierna (del francés cuisse = Pierna) no solo sobre sus súbditos, sino también en el lecho conyugal y el día de la boda de los recién casados. Este derecho consistía en que los hacendados o sus hijos exigían pasar la primera noche de bodas con la desposada o, bien, el pago de una cuota para poder condonar este privilegio.

El Derecho de Pernada es una práctica pagana antigua (Pre-Romana e Indoeuropea) establecida por los antiguos adoradores a las diosas de la madre tierra o del sexo,

ofreciendo este culto como un ritual de noviciado sexual y consumado por un importante guía espiritual de la comunidad (Chamán, Consejero, Brujo, Sacerdote, Emperador, Hechicero, etc.). Durante la Edad media, este guía es sustituido por los señores feudales y en la Nueva España por los encomenderos y los Hacendados.

Si bien en otras partes del mundo existieron (o existen) ritos parecidos de fecundidad y de desfloración de jóvenes como es en Las Islas Marquesas (Pacífico Sur), las culturas precolombinas en América, India, China y África, estos más que una concesión para la clase privilegiada es parte de su propia cultura.

Con la consolidación de la Iglesia Católica como un rector moral de la sociedad del siglo X al XV, el tema de “Pernada” se ve como un simple “pecado” de poca importancia y solo se limita a imponer a los infractores algunos rezos y penas monetarias. En esa época, se le consideraba a la mujer de baja estima y con la aparición del manual del inquisidor de brujas (Malleus Maleficarum - 1486) escrito por los frailes Dominicos alemanes.

Las fuentes escritas sobre este nefasto acto han sido un tabú, debido a que no solo lastima la intimidad de la mujer, de los prometidos y de la familia de la ofendida. Es al mismo tiempo una ofensa para la vida pública, al exigir abiertamente este privilegio mediante el uso de la fuerza, sobre cualquier mujer de su comarca o sus dominios,

poniendo en evidencia la cobardía de sus esposos, padres, hermanos y sobre todo de la sociedad entera.

La Pernada en el Arte.

Este tema ha sido abordado en varios géneros del arte desde el teatro, cine, poesía, novela, pintura, música, entre otras manifestaciones.

En el Teatro desde Lope de Vega (1612) en su obra de Fuenteovejuna a José Joaquín Gamboa (1920) en “La venganza de la Gleba” hasta el hindú George Orwell en su novela “1984”, se menciona este derecho.



Grabado de Heinrich Ramberg “Le Nozze di Fígaro” –
Las Bodas de Fígaro.

En la música, la obra maestra de Mozart la opera “Las Bodas de Fígaro” es la historia de un siervo quien al querer casarse se encuentra con que su amo le pretende arrebatarse la primera noche con su amada.

En el séptimo arte son muchas las cintas cinematográficas dedicadas al tema entre las que se encuentran: Allá en el Rancho Grande (1936), Luces de buenos Aires (Carlos Gardel - 1931), El señor de la guerra (Charlton Heston - 1965), Corazón Valiente (Mel Gibson – 1995), etc.

La sentencia de Guadalupe.

En España se dan dos casos que levantaron gran controversia referente al tema, uno fue el del obispo Rodrigo de Luna en Compostela y el otro del comendador Fernán Gómez en Fuente Ovejuna, Castilla. El primer caso ocurre en el año de 1458 con el obispo de Santiago de Compostela al ser boicoteado por sus súbditos debido a un problema relacionado con el privilegio de pernada, haciendo llegar al rey Enrique IV el siguiente reclamo:

"Y entre otras cosas asaz feas que este arzobispo avía cometido, acaeció que, estando una novia en el tálamo para celebrar las bodas con su marido, él la mandó tomar y la tuvo consigo toda una noche"

El obispo Rodrigo es removido de su cargo y muere tiempo después por envenenamiento.

En el caso de Fernán Gómez ocurre en Fuente Ovejuna en 1476⁴¹ donde se llevó al extremo de un linchamiento como venganza colectiva del pueblo, tal como lo describe Lope de Vega en su obra teatral.

Derivado de estos casos en el año de 1486 el Rey de Aragón Fernando el Católico decreta la "Sentencia de Guadalupe⁴²" con el cual se elimina el derecho de Pernada que a la letra dice:

"ni tampoco puedan [los señores] la primera noche que pajes [campesino libre en Cataluña] prende mujer dormir con ella o en señal de señoría la noche de las bodas de que la mujer será echada en la cama pasar encima de aquella sobre la dicha mujer".

Los caciques mexicanos: Dueños de vida y hacienda.

Con la llegada de los conquistadores españoles, la violación y el Derecho de pernada son utilizados como instrumento de dominación y sometimiento sobre los indígenas, al procrear un nuevo mestizaje que vinieran a apoyar la causa imperialista del reino español.

⁴¹ Lope Félix de Vega Carpio "El Mejor Alcalde, el Rey. Fuente Ovejuna".

⁴² **Dr. Carlos Barros.** Rito y violación: Derecho de pernada en la Edad Media Universidad de Santiago de Compostela.

Aunque la historia no registra oficialmente casos de violencia como los ocurridos en España, en el México colonial se dan cientos de casos de mujeres que son “protegidas” por los españoles, al tener varios hijos con su encomendero o hacendado.

En el México independiente con la creación de inmensas haciendas y concesiones de tierras, el Derecho de Pernada renace más que nunca hasta la época porfiriana. Durante este periodo, el Derecho de “La Pernada” es practicado por los hacendados y sus hijos, funcionarios, políticos y autoridades militares, dándose esta práctica de violación en todos estos bandos y en los conflictos de guerra desde 1810 hasta 1930.

Este “privilegio” trastocó la estructura familiar mexicana de finales del siglo XIX, al convertir a más del 40% de las mujeres en la cabeza de familia (madres solteras, hoy en día 20%), así como elevar el número de integrantes unifamiliar, mismo que generó un problema fuerte de promiscuidad.

Si bien en todo México era conocido y practicado este privilegio, es en Yucatán donde cínicamente se practicó hasta 1915 en esas ricas haciendas henequeneras, en que hacendados en complicidad con los clérigos “ayudaba” a bien casar a la ofendida con algún otro siervo. Finalizando esta práctica durante la Revolución Mexicana por Venustiano Carranza al enviar al general Salvador Alvarado en marzo de 1915.

La revolución mexicana y la Pernada.

Este privilegio patronal o señorial va a ser un detonador más para el inicio de la Revolución Mexicana de 1910 y acabar con este estilo de vida feudal. Tal es el caso más conocido que se refiere al Centauro del Norte Pancho Villa, quien hiere al hijo del Hacendado, Agustín López Negrete, por mancillar a su hermana Marianita de 13 años (quitándole la virginidad) y retando al abusador para resarcir el ultraje cometido, tal como lo comenta Villa en sus Memorias⁴³.

Entonces volví yo a salir y me fui a la casa de un primo mío que se llamaba Romualdo Franco. Allí tomé una pistola que acostumbraba yo tener colgada de una estaca. Regresé a donde se hallaban mi madre y mis hermanas, luego le puse balazos a Agustín López Negrete, de los cuales le tocaron tres..."

Este hecho lo lleva a ocultarse e integrar una banda de guerrilleros y bandoleros, quienes años después vendrían a ser el bravo y glorioso ejército revolucionario de Los Dorados de Pancho Villa.

⁴³ Martín Luis Guzmán, "Memorias de Pancho Villa":

San Buenaventura y la práctica de la Pernada.

El municipio ha contado con varias de extensas haciendas y poderosos hacendados como: Sardinias, San Blas, Santa Gertrudis, Sombrerete, Rancho Viejo, El Cedral, etc.



Hacienda de San Antonio de la Cascada – Circa 1930.

El presente relato relacionado con esta práctica de la pernada se da a principios del siglo pasado en la hacienda de San Antonio de la Cascada, propiedad del zacatecano revolucionario Gral. Antonio Ríos Zertuche. Aquí se presenta un caso de que estando próxima a su casamiento una pareja de jóvenes asalariados que trabajaban en esta hacienda son víctimas de esta práctica, considerando que la novia era una muchacha guapa, y el hijo del hacendado al conocer a la escultural joven tenía toda la intención de exigir este famoso Derecho de pernada el día de la boda.

Al enterarse la pareja de tales intenciones, planean su huida de la hacienda y al caer la noche los enamorados emprenden la fuga por entre el monte rumbo a San Buenaventura. Para su mala suerte, el hijo del hacendado se entera de inmediato sobre su salida, saliendo frenético rifle en mano en su persecución con el propósito de “venadearlos” (cazarlos).

El hijo del hacendado les da alcance cerca del ejido Guadalupe Victoria popularmente llamado “El Cerrito” y debajo de un inmenso huizache los espera con la carabina cargada y el dedo en el gatillo.

Al ver a la pareja les dispara acertando de dos impactos, lo cual dio muerte a los enamorados pretendientes. El cruel destino de la pareja es comentando en toda la región, llegando a bautizar al cerrito donde fueron sacrificados como el cerro de los Novios.

Acotación final.

Si bien hoy en día ya no existen los antiguos señores feudales o hacendados de horca y cuchillo. Si existen los nuevos “señores del poder”, que hacen valer su derecho moderno de “pernada” mediante el hostigamiento sexual en las empresas maquiladoras, oficinas de gobierno, redes de prostitución infantil, o tables dance, etc.; mismos que se han visto protegidos por jueces y políticos sin escrúpulos, que han sido ayudados a llegar a sus

puestos, como lo hemos visto recientemente en México y países latinoamericanos.



**Antiguo vado del arroyo “El Mimbres” antes de llegar al
Ejido Guadalupe Victoria “El Cerrito”**



Casa antigua en el Ejido Guadalupe Victoria.

¿Un mitote, una picota o un huapango?

Origen y tradición del huapango San Buenaventura.



La mitología griega y origen de la música.

¿Alguna vez te has preguntado cual es el origen etimológico de la palabra música? Pues bien, ni más ni menos de la palabra griega “musas”, nombre con que eran conocidas las 9 hijas de Zeus⁴⁴, quienes son la fuente de inspiración y exaltación creativa de las artes y de la ciencia. En la antigüedad, la música comprendía todas estas formas de expresión artística. La música siempre ha sido un importante elemento cultural de una comunidad o un pueblo, siempre ligada a eventos religiosos, sociales, históricos, políticos, trágicos, tradiciones, rivalidades, mágicos, festividades, funerales, etc.

⁴⁴ **Euterpe** (el canto y la música), **Calíope** (poesía épica y heroica), **Clío** (la historia), **Erato** (poesía lírica y amorosa), **Melpómene** (la tragedia), **Polimnia** (la retórica y la pantomima), **Terpsícore** (la danza y el baile), **Talía** (la comedia) y **Urania**, (la astronomía).

La música de los mitotes.

La música de los primeros indígenas que habitaron estas regiones nortañas, era simple y se interpretaba básicamente en su fiesta popular llamada “Mitotes⁴⁵”. Los instrumentos usados consistían de sonajas elaboradas con calabazas o guajes huecos rellenos con piedrecillas de río o semillas; flautas de carrizo; troncos con ranuras profundas (similar a güiros) que era raspado con una madera y tambores a base gruesos troncos huecos. Todos estos instrumentos se acompañaban por fuertes gritos, murmullos o voces que daban a la fiesta un ambiente, bien sea, para prepararse para la guerra o festejar la buena caza o la cosecha.

La picota: un ritmo al compás del castigo.

La incursión de los españoles en las provincias nortañas de nuestro país originó que los grupos indígenas se mostraran hostiles, y, mediante ataques sorpresivos, se mantuvieran en constante temor a las poblaciones. Por su parte, las autoridades imponían un castigo a los indios que capturaban, exhibiéndolos a toque de clarinete, flauta y tambor a la vergüenza pública en la llamada picota⁴⁶.

⁴⁵ **El Baile y música** de las tribus indígenas Coahuiltecas, se realizaba alrededor de una fogata para planear una guerra, hermanarse con grupos enemigos o simplemente por el gusto de bailar. Durante esta fiesta abundaba la comida, el peyote y el mezcal o mezcale.

⁴⁶ **Picota.**- Significa palo alto o columna de piedra que se localizaba a la entrada o plaza pública, un lugar donde se exponían a la cabeza de los ajusticiados o donde se azotaba a quienes cometían un delito.

Este acto de castigo el pueblo se acompañó con ritmos cadenciosos y alegres, dando origen a la música indígena de picota o también llamada de tamborileros único de Tamaulipas y Nuevo León.

Por otra parte, el huapango nace en las regiones denominadas de las huastecas; tanto en los estados de Nuevo León y Coahuila, asimilan y adaptan el ritmo con algunos instrumentos como son el bajo sexto, acordeón de botones, contrabajo o “tololoche” y el violín. Estas adaptaciones dieron origen al huapango nortño, el cual se populariza y conoce como la música Tex-Mex de los estados mexicanos de Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León y Texas en USA.

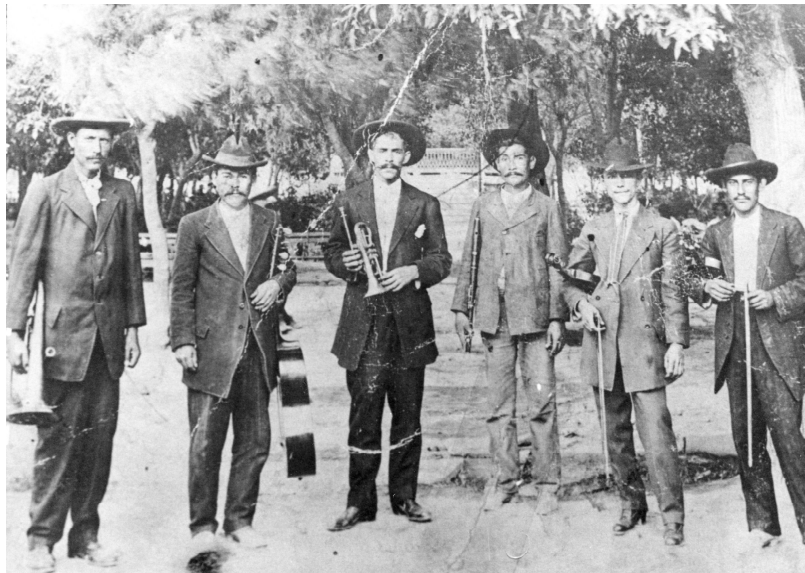
Hace unos años investigando sobre el origen de la música de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se localiza una melodía llamada “La Mezcaleña” a ritmo de picota tamaulipeca, semejante al ritmo del huapango “San Buenaventura”, composición de Pablo Sifuentes Bueno e himno del centro de Coahuila llamado

El origen del huapango fuertemente zapateado de San Buenaventura.

El origen del huapango San Buenaventura ha sido adjudicado a varios compositores de la localidad, otros más manifiestan que fue traído por filarmónicos foráneos

que se presentaban en las antiguas “Ferias de Septiembre” de la villa. Sin embargo, he aquí la historia de su origen en sus dos versiones que se cuentan.

En 1900 existía la famosa orquesta de los hermanos Sifuentes integrada por: Pablo, Maximiano y José Sifuentes Bueno, Raymundo Romo, Jesús García y Antonio Garza, quienes recorrían los pueblos y haciendas de la región del centro de Coahuila; amenizando bodas, quinceañeras, bautizos, aniversarios de haciendas, etc.

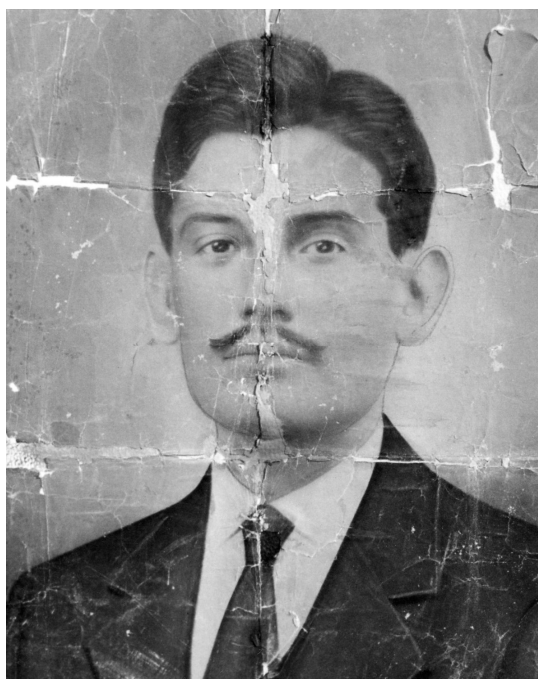


Orquesta de famoso músico Pablo Sifuentes Bueno.

En una ocasión, al regreso de una boda realizada en la hacienda de San Blas, en el camino se les presenta una avería en la rueda de su carreta. Al estarla reparado, Pablo (carpintero de oficio) empieza a tararear una melodía en ritmo de picota y huapango, golpeando los rayos de la rueda averiada. Ese ritmo causó una grata impresión entre sus músicos acompañantes, a tal grado

que empezaron a escribirla en sus hojas pautadas y en la primera ocasión que se les presenta, la estrenan en las tertulias que eran organizadas en el kiosco de San Buenaventura. Así es como nace este gran huapango que ha sido un himno de nuestro pueblo y de Coahuila, interpretado por diversos conjuntos musicales e inclusive por orquestas sinfónicas de gran renombre.

La otra versión de cómo surge esta melodía, la relataban los familiares de Pablo Sifuentes Bueno, que Pablo después de comer e ir a dormir una siesta del arduo trabajo de la carpintería, se despertó súbitamente y abandonando su catre, toma su instrumento y solfeando repetidamente, empieza a escribir el famosísimo huapango San Buenaventura.



**Pablo Sifuentes Bueno creador del huapango
San Buenaventura.**

Extraordinarios músicos y compositores del siglo XIX en San Buenaventura.

Manuel Neira nos relata⁴⁷ de una de las escuelas de música existentes en San Buenaventura a finales del siglo XIX, en la que existían métodos de música y práctica de coro vocal, por lo que el desarrollo y auge de excelentes músicos, compositores, orquestas y piezas musicales en esa época fue formidable. Desde mediados de 1800, San Buenaventura contó con el Instituto Científico y Literario, uno de los primeros en Coahuila en el que se impartía clases de música y solfeo.



Orquesta de Ignacio “Nacho” Rodríguez Zamora.

Del Instituto Científico y Literario de San Buenaventura surgieron múltiples músicos como: Anacleto Reta, Adolfo

⁴⁷ Del libro San Buena; Estampas de mi tierra de Manuel Neira Barragán.

Vela, Luís Presas, Cirilo Húmeda, Nicolás García, David Neira Esquivel, El Güero Silva, Pedro García, Antonio Garza (Tirso), Pilar Morín, Valente Morín, Andrés Campos, Alfredo Sifuentes, Felizardo Sifuentes, Apolinar Santillana, Donato Santillana, Adolfo González, Rumualdo de los Santos. D. Miguel del Valle, José Ma. Farías Vara, Marcos Menchaca, Carlos Cadena, Juan Cuestas, Juan Riojas, Juan Garibay, Luis Presas, Manuel Flores V., Felipe Palos, Ramón Lozano, Julián Morales, Reyes Flores, Manuel Sánchez, José Ma. Casas, José Ma. De los Santos, Sotero Hernández Menchaca, Avelino Ribera, Porfirio (Pilo) Salas, Calixto Sandoval, Jesús Dávila, Dionisio Morín y otros más. Como mención especial, también están los músicos: Jesús Martínez Arrañaga "El Chapul", Ignacio Rodríguez Zamora "Nacho", Alfredo M. Garza y Manuel Neira Barragán.

**El compositor y músico
sambonense.
Manuel Neira Barragán -
Circa 1912.**





El gran compositor y músico sambonense Jesús Martínez Arrañaga – Circa 1914.

La época de las magnas orquestas.

Para el año de 1890, la villa de San Buenaventura contaba con cuatro destacadas orquestas que amenizaban diferentes festejos; desde un simple bautizo, posadas, casamientos, tertulias, saraos, quinceañeras, fin de año, eventos populares, eventos cívicos, fin de cursos, y, sobre todo, las serenatas de los jueves y domingos en la plaza principal. Estas cuatro orquestas eran: la de Ignacio “Nacho” Rodríguez Zamora; la de Apolinar Santillana; la de Los Hermanos Sifuentes y la banda municipal. En algunas ocasiones especiales, llegaron a alternar las cuatro orquestas juntas en eventos cívicos importantes.

La tradicional Orquesta Embajadores.

Los integrantes de esta magnífica orquesta, se han convertido en toda una leyenda musical, que ha llevado su ritmo a todos los confines del norte de Coahuila y sur de Texas.

¿Pero, como nació la orquesta “Embajadores de la Música ?

Así con verdadero empeño y con entusiastas músicos líricos se unieron: Manuel Romo, Panchito De los Santos y Panchito Limón a principios de 1944, dando lugar a que ese mismo año, se organizara una Academia de solfeo dirigida por el maestro Enrique Campos Reyes, a quien además de los mencionados anteriormente, instruyó entre otros a Talín García y Vicente De León.

Estos músicos son apoyados en 1946 por el presidente municipal Feliz Flores Willars, presentándose los domingos en el kiosco, tertulias y actos cívicos organizados por el municipio. Con este respaldo y la experiencia adquirida en los dos años, los lleva a constituirse en la orquesta "Embajadores de la Música" a iniciativa de Manuel Romo integrado inicialmente por: Manuel Romo Flores de 21 años (saxofón alto); Rubén Romo Flores de 17 años (trompeta); Manuel De los Santos de 25 años (batería); José María Menchaca de 30 años (saxofón alto); Librado Vielma de 17 años (trompeta); Andrés Campos García (bajo) y Antonio Flores "El moderno" en los ritmos. Siendo su primer director musical

el peluquero de oficio José María Menchaca, quien posteriormente deja la orquesta para ir a trabajar a Chicago, Illinois, USA.

Era tanto el entusiasmo de aquellos jóvenes, que la tienda de abarrotes la “Unión Mercantil San Buena” del señor Abel Ayala concede un préstamo para adquirir los primeros instrumentos, y, desde entonces, San Buenaventura baila al ritmo de; danzón, bolero, foxtrot, blues, vals y por supuesto el huapango “San Buenaventura”.

Un inicio musical con todo éxito.

La primera boda que ameniza la orquesta “Los Embajadores de la Música”, fue en San Buenaventura sobre la calle Iturbide el 8 de septiembre de 1946, en el enlace matrimonial de Romeo Campos Ramos y Manuela Margarita Sánchez Argüello y 50 años más tarde amenizan sus bodas de oro.



El Cabrito relleno o “recheao”.

Un antiguo y exquisito platillo de
San Buenaventura, Coahuila.



Introducción.

Siendo la gastronomía una parte importante de la identidad de cada pueblo o comunidad, en San Buenaventura el historiador Manuel Neira Barragán describe los antojitos de feria en el año 1900 en su libro “San Buena, Estampas de mi tierra”. Aquí se mencionan algunos de los platillos que se ofrecían en los festejos como eran: bautizos, bodas, día de muertos, navidad, festejo a San Isidro Labrador, etc., como son:

...los tamales, las enchiladas, el cabrito relleno, gallina rellena y aquel famoso platillo de Brígida llamando típicamente "Cena"⁴⁸ y aunque se comiera al medio día, cuyas recetas desde hace más de un siglo se viene pasando por la vía oral de padres a hijos.

Derivado de este pasaje del libro, se investiga sobre el origen y receta del platillo llamado “cabrito relleno”, alimento que es una de las tradiciones que nos fue

⁴⁸ **Cena.**- Del latín "coena o caena: derivado del griego Koinos = Coiné = común.- Es decir una comida comunitaria y principal alimento realizado por los romanos entre tres y cuatro de la tarde.

heredado por los judíos de origen sefarditas, quienes fundaron estas regiones nortañas de México.

El Cabrito como símbolo religioso judío y fábulas.

El Gdi Ha-Izim o cabrito es el nombre en hebreo que se da a Capricornio; aunque es parecido al símbolo del signo de Aries (carnero), la diferencia es que el cabrito en su dimensión cósmica es un signo que implica renacimiento para la cultura judía.

En el Talmud⁴⁹ se pregunta: "¿Por qué los cabritos siempre van adelante guiando al resto de los animales? Respuesta: Por la naturaleza del cabrito desde su creación, al aspirar ser siempre el primero en sus logros y metas.

En el libro de los Números del Pentateuco o Tora⁵⁰, en el capítulo 15 de las leyes de la ofrenda, se establece que el cabrito debe ser utilizado como un sacrificio, pudiéndose comer su totalidad; inclusive las vísceras y la sangre, por el hecho de no haber comido hierba, todavía no es inmundo.

⁴⁹ **El Talmud** es una obra que recoge las discusiones rabínicas sobre leyes judías, tradiciones, costumbres, leyendas e historias en forma de preguntas.

⁵⁰ **Torá** = enseñanza, instrucción En un sentido más restringido se refiere únicamente al texto de los 5 libros de la Biblia Cristiana: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio. Escritos por Moisés en el Monte Sinaí.

El ingenioso fabulador griego Esopo del VII a.C., menciona al cabrito en varias de sus fábulas como un símbolo de obediencia y lealtad hacia los padres.

La historia de la gastronomía.

De nacionalidad italiana Marcus Gavius Apicius es quizás el primer “gourmet” de la historia que recolecta en sus notas “De re coquinaria (sobre la materia de la cocina), diversas recetas, trucos y secretos de la cocina en la época de Augusto 14 d.C. y Tiberio 67 d.C., llegando a preparar platillos elegantes, inclusive con sobrantes de comida. Sus apuntes van a ser editados hasta 1498 por el francés Guillaume Le Signerre.

Es 1324, se edita en España el primer libro de cocina por el cocinero de origen catalán Sent Sovi⁵¹, es este libro que inspira a Ruperto de Nola (cocinero mayor de rey Fernando de Nápoles), quien en 1494 escribe su recetario llamado “Libhre del Coch” o “Libro de Guisados, manjares y potajes”, incluyendo recetas aragonesas, catalanas, francesas, moriscas, italianas, etc. y es aquí donde se describe por primera vez el cabrito relleno o “recheao”. Aunque en su primera edición del libro de Sent Sovi existen cerca de 10 recetas el cómo preparar el cabrito de diversas formas y de igual manera en un anónimo del

⁵¹ **Sent Sovi.**- Actualmente así se le denomina al premio a la literatura gastronómica en España.

siglo XIII. En el recetario de Ibn Razin⁵² encontramos procedimientos de cómo preparar el cabrito en diversas recetas y degustarse hoy día en los barrios de Hervás en Cáceres, o en las juderías de Córdoba, Toledo o Granada.

La cocina mexicana y nortea.

Si bien la comida típica mexicana se clasifica entre una mezcla de la cocina mestiza o criolla por el uso de elementos indígenas como maíz, tomate, chile y fríjol y, por otro lado, la española que aporta el trigo, arroz, puerco, res, cabra y carnero.

En el noreste de México y sur de los Estados Unidos se crea una cultura diferente al resto del país, tomando en cuenta de que quienes llegaron a poblar estos territorios; particularmente Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Texas y Nuevo México, fueron tanto indios tlaxcaltecas, acompañados por españoles y portugueses de origen judeo-sefardita. Esto generó una mezcla de comunidades, que aportan muchas de las tradiciones y comidas típicas que hoy disfrutamos.

Mientras que la aportación indígena tlaxcalteca, la podemos apreciar por ejemplo en: la carne seca, el pan de pulque, el pan de maíz, champurrado, tamales, pipían, mole, orejones de calabaza, tortillas de maíz etc.

⁵² **Alfaquí** (licenciado) y literato, Murciano (1228 d.C.) autor de uno de los dos recetarios de cocina andalusíes conocidos de la época.

Mientras que los sefarditas van a ampliar nuestra cultura gastronómica con variados platillos y elementos como: la tortilla de harina, el cabrito, el picadillo turco, el arroz huerfanito, la carne con papas, los vegetales en escabeche, los frijoles con carne, el pico gallo (mezcla de chile, cilantro, tomate, cebolla), lentejas, albóndigas, fideo seco, etc.

El cabrito y la brujería.

El cabrito, la liebre y el conejo van a ser de los alimentos más representativos de la época del siglo XVI, y es ahí donde el cabrito va a tener gran relevancia, siendo el manjar preferido del Rey Felipe II como lo apuntan varios libros antiguos de cocina de ese período. Ante la incertidumbre de la procedencia de los animales sacrificados y viviendo un período de auge de la brujería, se acota una frase para exorcizar este platillo antes de paladear, gritando a toda voz el siguiente conjuro:

“Si eres cabrito, mantente frito; si eres gato, salta del plato”.

Por esa misma época se viene a divulgar el dicho de ***“Dar gato por libre”***, esto derivado de una dudosa fama de los hostales⁵³, quienes empleaban algunos ingredientes diferentes a los ofrecidos a la clientela.

⁵³ Los posaderos o mesoneros a menudo son acusados de echar un asno en adobo y venderlo como ternera, o bien una de las estafas más comunes se daba carne de gato en lugar de liebre o cabrito.

Antiguas recetas de cabrito.

El cabrito como alimento es tan antiguo como la propia civilización Mesopotámica y es el Rey Hammurabi quien lo va popularizar durante su reinado, amante de comer este manjar. Así mismo lo menciona en leyes establecidas durante su reinado en 1750 a.C., inclusive es parte del propio Código de Hammurabi.

En la península Ibérica, integrada por España y Portugal, llega el cabrito a través de las naves comerciales Fenicias y más tarde de la diáspora de los judíos al Separad (España) en el año de 586 a.C. huyendo de la destrucción del Templo de Jerusalén o de Salomón. Este platillo es adaptado en cada región de España preparándolo en diversas formas como: en adobo, frito, asado, a la cacerola, a la miel, a la mostaza, estofado, en barbacoa, a las brasas, con chile o guindillas, en fritada, con fideo, con vegetales, al curry, ahumado, guisado, etc. y, por supuesto, el cabrito relleno o “recheao”.

Con la llegada de los españoles y portugueses a América, el cabrito rápidamente se populariza entre los indígenas y criollos de: México, Brasil, Argentina, Venezuela y Perú, debido a su sabor rustico y natural.

En las diversas provincias de la Nueva España, el cabrito se prepara de acuerdo a sus costumbres, raíces y elementos autóctonos existentes, por ejemplo: En San Luís Potosí se prepara en su propia sangre o moronga y

enchilado; en Sombrerete, Zacatecas a la birria; en Puebla se llama mole de caderas⁵⁴; en Tamaulipas se guisa en una salsa de tomate; en San Pedro del Gallo; Durango se rellena; en Chihuahua se cocina con chile ancho y sotol; en Nuevo León al pastor, asado y relleno y, por supuesto, en Coahuila es a la brazas, frito, fritada en su sangre, machitos y patagorría.

La Receta de cabrito relleno o “recheao” según Nolan de 1494.

El cabrito relleno o “recheao”⁵⁵ posiblemente es originario de una antigua feligresía llamada Alcains en la villa de Castelo Branco al este de Portugal en frontera con España, fundada esta por la orden de los Templarios en 1213 d.C., la cual después fue un refugio seguro durante la Diáspora de Españoles Sefarditas en 1492.

El relleno para el cabrito varía sus ingredientes de región a región, lo mismo pueden ser de verduras; hongos y setas; sus propias asaduras como son el hígado y pulmón; frutos secos que pueden ser almendras, nuez, pasas,

⁵⁴ **En Tehuacán, Puebla** los hacendados acostumbraban a reunir a sus familias por tres días de fiesta en agradecimiento por las buenas cosechas, para tal fin criaban en la sierra, cabritos alimentados solo con finas hierbas, y una vez destetados se les hacía caminar al pueblo, comiendo solo sal y llegando sacrificarlos. Los hacendados comían solo la carne “buena” del cabrito (pierna, paleta y costillas) y regalaban a sus peones el espinazo y la cadera, quienes la preparaban para sus fiestas populares, agregando la tradicional mole poblano y creando el sabrosísimo platillo Mole de cadera.

⁵⁵ **Relleno** en Portugués.

higos, etc.; aves; ajos y cebollas; especias; carnes molidas; berenjenas; etc.



Típico Platillo de cabrito relleno o “recheao”.

El cocinero Ruperto de Nolan en su antiguo recetario nos describe como elaborar el cabrito relleno de la siguiente manera.

Tomamos un cabrito pequeño desangrado y lo limpiamos de sus menudos, quitarle la cabeza y las patas y dejarle tan sólo la canal y las paletillas y muslos, asimismo debemos de limpiarlo lo más posible de la grasa.

Posteriormente, lo untamos de sal y pimienta y le introducimos un poco de culantro⁵⁶ al interior.

⁵⁶ Cilantro.

Aparte, en una cazuela de barro refreímos abundante cebolla cortada en juliana y, una vez llevada a transparencia, le echamos el hígado y los pulmones muy bien picados y limpios, y condimentamos con sal, pimienta, nuez moscada, azafrán y un poco de canela y se fríen los menudos hasta que estén hechos, y después los introducimos al cabrito y atamos bien con hilo de bramante⁵⁷.

En una olla grande en el Atanor⁵⁸ colocamos el cabrito con abundante agua, junto con dos o tres pimientos rojos, dos cebollas enteras, unas cuantas zanahorias, aceite, sal y unas astillas de canela en rama.



Antiguo Atanor o Anafre

Cocemos durante unas dos horas hasta que el cabrito esté tierno. Cuando está el cabrito, lo sacamos y lo colocamos en una cazuela de barro y lo introducimos en el horno de leña para dorarlo.

⁵⁷ Cordel grueso.

⁵⁸ Una especie de Anafre para calentar.

Mientras, con el líquido sobrante de la olla, los pimientos, cebollas y zanahorias hacemos una salsa a la que le añadimos nueces muy picadas y miel. El cabrito se sirve junto con la salsa.

Colofón.

Siendo el Estado de Coahuila el primer productor de leche de cabra y carne de cabritos en México, vaya este escrito como un sencillo homenaje a todas aquellas personas, que durante tantos años se han dedicado a la crianza y negocio del cabrito entre los que se encuentran: pastores, matanceros, ahijadores, ejidatarios, ganaderos, carniceros, administradores de ranchos, restauranteros, arrieros, transportistas y, por supuesto, aquellas amas de casa y antiguas cocineras y cocineros de ferias, que nos deleitaron con este manjar. ¡Buen Provecho!... y recuerda cuando estés paladeando algún plato de cabrito, algunos refranes o dichos populares referentes al tema:

*Comer sin apetito hace daño y es delito.
La comida reposada y la cena paseada.
De golosos y tragones, están llenos los panteones.
Desayunar como rey, comer como príncipe y cenar
como mendigo.*

El mezquite: su leña, vino y alimento.

De la tierra de los indios Tobosos a los elegantes Grill & Bar del mundo.



El mezquite⁵⁹ es una planta silvestre de la familia de leguminosas, pertenece al género de las prosopis, subfamilia mimosoideae, es natural de las regiones áridas y semiáridas de Asia, África y América con 44 especies.

El mezquite: propiedades, hábitat y usos.

Gran productor de abono (arriba de 300 kg/ha) y sus frutos en forma de vainas produce hasta 10,000 kg/ha, su reproducción masiva es por semilla y puede ser trasplantado para regenerar los suelos salinos.

La goma natural del mezquite es utilizada en varias industrias por sus propiedades emulsionantes⁶⁰, micro encapsulante, espesante y estabilizadora. Artesanalmente la goma se ha colectado y comercializado en pequeña escala para la elaboración de golosinas, laca

⁵⁹ En España, Argentina, Chile, Bolivia y Perú se le conoce como algarrobo.

⁶⁰ Como emulsificante permite fijar colorantes y saborizantes a las bebidas gaseosas, comparable o superior a la goma arábica.

para el pelo, pegamento y otros usos domésticos como espesante.

Por su alta densidad de su madera (0.75 t/m³) se elaboran utensilios resistentes y artesanía.

Las vainas del mezquite pesan en promedio 12 g/vaina y su contenido químico es el siguiente: azúcar (13–50%); fibra (27–32%); proteína (8.1%); cenizas (3.6%); y en menor cantidad compuestos fenólicos (1.2%).

Las vainas se consumen como alimento desde hace miles de años, bien sea como: fruta fresca, jugo del fruto, dulces, pinole, piloncillo, atole, mermeladas, miel, harinas y bebidas fermentadas.

El mesquite mexicano.

En México, las más populares son 9 especies de la *Prosopis*⁶¹, antiguamente conocidas como “misquitl” vocablo de origen náhuatl que significa “muerte” y que algunos investigadores indican que degeneró en “México”.

El mezquite fue de crucial importancia en la vida de los antiguos pobladores nómadas de las regiones áridas y semiáridas del norte de México y sur de los Estados Unidos. Ellos como cazadores y recolectores, utilizaron al mezquite y sus derivados de diversas formas como: en

⁶¹ *P. juliflora*, *P. velutina*, *P. Pubescens*, *P. reptans*, *P. articulata*, *P. tamaulipana*, *P. palmeri*, *P. glandulosa* y *P. laevigata*

actos religiosos (mezquicopal⁶²); alimentos (Mezquitamal⁶³ y Pinole); como combustible (leña); armas (arcos y macanas⁶⁴); bebidas (mexquitatole⁶⁵); elaborar materiales de construcción y utensilios (vigas, horcones, puertas y pisos de templos y capillas, bancos, arados, jícaras, bateas, tejocotes, etc.); medicina popular (astringente = corteza, oftalmología = resina, purgante = flores y raíz, analgésico = fruto); adhesivo (goma); Forrajero (vaina y hoja); Melífera (flores = miel alta calidad), entre muchos más.

Hoy en día muchos de sus usos se desconocen y solo se emplea como combustible para cocinar, desde una pequeña ranchería hasta el más elegante restaurante Grill & Bar en Nueva York, dado el sabor y cocimiento que trasfiere la braza del mezquite, el costo de 1 kg de carbón de mezquite oscila entre cinco y siete dólares.

⁶² **Resina** que se extraía de la planta y era quemada en forma de incienso en los sahumerios u ofrendas.

⁶³ **Harina** que se elaboraba con las vainas secas del mezquite y se agregaba a la de maíz o trigo para elaborar; avenate, atole, tamales, gorditas, panes y mazapanes.

⁶⁴ **Macuahuitl o maquahuitl.**- maza o garrote pesado hechas de madera dura piedras afiladas en un extremo y una cinta en el otro para sujetarse.

⁶⁵ La harina de las vainas del mezquite es mezclada con agua y llevada a un nivel de fermentación deseada bien para producir esta bebida refrescante, o fermentada “cerveza de mezquite” o un destilado para una bebida espirituosa fuerte.



La leña de mezquite un combustible que da sabor a la cocina Tex-Mex.

El mezquite en Coahuila y Nuevo León.

En la época de estiaje, el mezquite fue el único alimento de quienes habitaron el medio agreste del desierto de Chihuahua⁶⁶ área, entre ellos estaban los indios laguneros, colorados, rayados, salineros, tobosos, comanches, tarahumaras, etc. La preparación del mezquite consistía en que simplemente seco era molido a manera de pinole de mezquite; más tarde, encontraron algunas propiedades medicinales (estreñimiento y latidos de estómago) y rituales (“barridas” para la mala suerte y curar el “mal de ojo”).

Con la expedición al norte de México y sur de los Estados Unidos por el español Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, en

⁶⁶ Abarca los estados de San Luis Potosí, Zacatecas, Coahuila, Durango, Chihuahua, Arizona, Nuevo México y Texas.

1528, narra en sus memorias como el “mezquiquez” (así llamado por él) se hacía la harina de mezquite (sic):

hacen un hoyo en el suelo, de la hondura que cada uno quiere; y después de echada la de fruta en ese hoyo, con un palo tan gordo como la pierna, y de braza y media en largo, la muelen hasta muy molida; y demás que se le pega de la tierra del hoyo, traen otros puños y échenla en el hoyo y tornan otro rato a moler, y después échenla en una vasija... y échenle tanta agua, que basta a cubrirla... y el que la ha molido pruébala, y si le parece que no está dulce, pide tierra y revuélvela con ella.

Por su parte, el capitán Alonso de León en el siglo XVII describe la preparación de una comida que los indios llamaban “mezquitamal”: una masa o harina de las vainas de mezquite pulverizadas en un mortero y almacenadas en sacos, petates o en el interior de pencas de nopal, que la mezclaban con carne o huesos humanos, tal como la describe a continuación (sic):

“Una india ladina de hacia la sierra que llaman Tamaulipa la Vieja informándome de ella, me dijo que la carne del amigo la comían las mujeres de las rancherías y los varones no; que los huesos si bebían todos en común.

También los huesos muelen en seco, medio quemados, y los revuelven con el mezquitamal. Ya ha acontecido lo comen, como yo vide, saliendo a una entrada en la compañía del capitán Bernardo García de Sepúlveda; que

los indios amigos y los compañeros hallaron un petate de mezquitamal, y que muy gustosos comían por el camino. Y aunque los amigos sabían lo que tenían revuelto, porque lo veían; como quien en la color o gusto lo habían experimentado; callaban y dejaban comer a los españoles hasta que de allí a seis días que ya habían comido demasiado y llegado a la villa de Cadereyta, el capitán de los amigos lo declaró. Y, para mayor verificación, mostraba los huesecillos que no se habían molido bien; y por el asco de algunos, soldó la cosa con decir que eran de venado. A mí me dijo no eran sino de gente, y después lo he sabido de diferentes indios; como es costumbre en general de todos”.

Una antigua receta de vino de mezquite.

Con la fermentación de los azúcares de las vainas, se producen bebidas alcohólicas como: aloja⁶⁷, añapa⁶⁸ y chicha⁶⁹.

De igual manera, se puede extraer un fermentado de esta vaina llamado miztli. De acuerdo al cronista municipal de Jalpa, Zacatecas, este vino aún era utilizado en festividades en tiempos no muy lejanos para esa zona; por su parte, el historiador Philip Wayne (2011) menciona que los chichimecas en ocasiones mezclaban el vino con peyote para las ceremonias en los mitotes.

⁶⁷ Bebida hecha de algarrobo o de maíz

⁶⁸ Bebida hecha con la fruta del algarrobo.

⁶⁹ Bebida obtenida de la fermentación del maíz

En la comarca lagunera, Alonso De la Mota y Escobar dice que “también sabían hacer vino de la misma fruta, a la que cocían, “dejándola acedar””

Con la llegada de los primeros alambiques de cobre traídos por los españoles para destilar las bebidas espirituosas, se tuvo la oportunidad de destilar el fermentado de las vainas de mezquite que bebían hace cientos de años los indios como bebida “refrescante” y generar un aguardiente de mezquite con un sabor fuerte y muy embriagador.

A continuación, una antigua receta casera de cómo fabricar vino de mezquite rescatada de reservaciones indias norteamericanas, y adaptada a productos modernos: las vainas o fruto del mezquite con un largo mayor a 15 cm deben ser recogidas antes que se caigan del árbol, cuando presenten un color castaño ligero con pecas rojas oscuras.

Ingredientes para el vino de mezquite

3 kg. de vainas de mezquite en trozos.

2 tazas de pasas de durazno en trozos.

1.5 kg. de azúcar.

10 litros de agua.

2.5 cucharadas de mezcla ácida tipo “A”⁷⁰

⁷⁰ Mezcla ácida tipo A en polvo para vinos consiste en 50% ácido tartárico, 30% ácido málico y 20% ácido cítrico.

1.5 cucharadas de ralladura de naranja agria.

2 cucharadas de nutriente para vino (Fosfato o sulfato de amonio).

1 cucharada de levadura para vino.

Lavar perfectamente las vainas del mezquite y cortarla en trozos de 2 cm de largo, ponerlos a hervir a fuego lento por 1 hora en 10 litros de agua, a la mitad de tiempo agregar y disolver la mitad del azúcar y las pasas de durazno en ese orden, sacar del fuego y cubrir con una tela para enfriar a temperatura ambiente y agregar la mezcla ácida, los nutrientes para vino y ralladura de naranja agria. Reposar por 12 horas moviendo los ingredientes, posteriormente agregue la levadura para vino y dejar reposar por siete días removiendo la espuma de la levadura a diario, después de los siete días colar lo sólidos (pasas y mezquite) y disolver el resto de la azúcar, transferirlo a otro recipiente completamente limpio, taparlo y dejar reposar por cuatro meses en un lugar oscuro, (cada mes abrir para dejar entrar aire), concluido el tiempo de fermentación, filtrar y guardar en botellas selladas con corcho, si se desea obtener aguardiente de mezquite el fermentado debe ser destilado en un alambique.

Aunque el método de producción del vino ha mejorado con el paso del tiempo, el primitivo sabor y olor del vino o aguardiente de mezquite continúan siendo tan fuertes y rudos como aquellos indios que habitaron estas regiones.

La Unión Mercantil San Buena.

Centro de convivencia, variedad en abarrotes,
acceso al crédito y a la moda.



Origen de los almacenes.

El fenómeno del consumismo surge durante el proceso de la industrialización del siglo XIX, con la incorporación de maquinaria en los procesos productivos y la producción en serie. Estos sucesos permiten disminuir el precio de los productos, así como un crecimiento de la población asalariada, que ahora disponía de medios económicos para acceder a la compra de bienes de consumo.

Por otra parte, la mejora de los medios de transporte y comunicación hizo posible que la actividad comercial se ampliara, transformando los pequeños negocios tradicionales de un simple mostrador, en inmensos y modernos almacenes.

El almacén no solo representó un lugar de compra, sino que también un espacio de convivencia para la clase popular y la burguesía, facilitando un intercambio natural de costumbres, vocabulario y modas.

Este tipo de comercios no estaba dirigido únicamente a cubrir las necesidades de las clases media y alta, sino que pretendían llegar a toda la población, incluida la clase obrera y campesina. Esto permitió la adquisición de una variedad de productos, que se adecuaría a los distintos gustos personales.

La situación del Coahuila postrevolucionario.

Corría el año de 1935 cuando se iniciaba masivamente el repartimiento de tierras ejidales por parte del gobierno del Gral. Lázaro Cárdenas Del Río, ya que, durante su mandato, El Gral. Cárdenas realiza el repartimiento de más de 18 millones de hectáreas.

Coahuila va a ser uno de los estados más beneficiados, particularmente en la Región Lagunera, y, por supuesto, el pueblo de San Buenaventura no sería la excepción ante el auge agrícola y ganadero que se vivía en esa época.

¿Como nace “La Unión Mercantil”?

En 1935, se reunieron cuatro personas emprendedoras, deseosas de crear un consolidado negocio que viniera a dar servicio a la comunidad y que permitiera a los agricultores y ganaderos de la región contar con todo lo necesario para el desarrollo de su trabajo y de su pueblo.

Ellos fueron: Abel Ayala Rodríguez, Efrén Villarreal Meza, Maurilio Garza Ábrego y José de Hoyos, quienes

el 15 de septiembre de 1936 fundaron la **Unión Mercantil San Buena, S.A.** y que en el nombre llevaba su propósito de unir sus esfuerzos particulares a favor de su querida villa.

Abel Ayala R., líder del proyecto contaba anteriormente con un pequeño negocio llamado *Las Novedades*, localizado en la esquina de la calle Hidalgo y Venustiano Carranza (Antigua botica del *Dr. Pancho*). Unos meses antes de establecerse la “Unión”, había solicitado un préstamo al Sr. Ricardo Falcón Lozano de 4,000 pesos oro, con el propósito de expandir su negocio mediante la compra de un terreno más amplio, localizado en la calle Benito Juárez y Juan Antonio De la Fuente y que vendría a ser el local que albergaría **LA UNIÓN** por décadas.



Abel Ayala Rodríguez

Instalaciones de la Unión Mercantil.

Adicional al negocio principal de abarrotes, contaba con otras instalaciones como: una tienda de ropa *La Gacela*, localizada en la actual Casa de la Cultura *Manuel Neira Barragán* en la Plazuela Heliodoro Rodríguez; una báscula para camiones (se entraba por calle Benito Juárez y salida por la calle Hidalgo); una maderera denominada

del Río Grande; diversas bodegas para granos; una fábrica de hielo y un expendio de combustible diésel y petróleo diáfano para estufas, lámparas y calentadores, ambas localizadas frente a la Alameda Benito Juárez por la calle Miguel Hidalgo.



Imagen del fotógrafo profesional Roberto Alarcón

El éxito del negocio.

El adherir las cuatro tiendas a este centro de abarrotes fue todo un éxito; sin embargo, he aquí algunos de los conceptos, tópicos y técnicas de mercadotecnia aplicada por cerca de 70 años para este tipo de empresas:

1.- *Servicio a domicilio.* Vendedores o representantes en los pueblos, rancherías o ejidos con el propósito de llevar a sus domicilios La “Nota” o despensa para la semana, solicitada mediante formatos sencillos que ellos mismos levantaban.

2.- *Calidad y variedad.* La venta de productos de primera calidad suministrado por los mejores proveedores de Monterrey, Guadalajara, Cd. de México e inclusive de EUA como: semillas, implementos agrícolas, víveres, zapatos, ropa, ferretería, telas, manteca, aceite, jabones, etc.

3.- *Just in time.* El contar con los implementos agrícolas en el momento adecuado que se requerían para preparar la tierra, suministro de la semilla en calidad y tiempo para los diversos ciclos agrícolas, equipos para cosechar, almacenar y embarcar la cosecha, diésel para los vehículos y, sobre todo, la certidumbre de contar con víveres para subsistir.

4.- *Antiguos Cajeros Automáticos.* Cuando la gente requería de pequeñas cantidades para imprevistos, en la parte baja del negocio existía un pequeño mostrador lleno de un formato a manera de letra de cambio. Esta forma se llenaba por el interesado, para su cobro de inmediato en el primer piso en donde se localizaba el personal que administraba el negocio.

5.- *Prestamos Crediticios.* Cuando se requería algún préstamo de mayor cantidad, simplemente se hablaba con Abel Ayala y se hacía el compromiso con un crédito a la palabra. Tal como sucedió en 1946, al percibir la emoción con que unos muchachos interpretaban las melodías de los años cuarenta y el deseo de triunfar. La tienda de abarrotes *Unión Mercantil*, a través del gran amigo Abel, concedió un préstamo para la compra de los primeros instrumentos musicales y, en un corto tiempo, en San Buenaventura se disfrutaba del Danzón, el Fox, el Blues o el Vals, que con gran

maestría interpretaba la flamante *Orquesta Embajadores*, vestidos de blanco y corbata de moño.

6.- *Promoción de la Educación, Deporte y la Cultura.* Durante años “La Unión” facilitó múltiples apoyos a todas las escuelas de la localidad, equipos de béisbol o fútbol, quienes llevaron orgullosamente su representación por todo el Estado de Coahuila. La participación en las Tradicionales Ferias del 14 de julio no solo costaba gran parte de la publicidad, sino participando activamente con sus empleados y socios, ya que durante los festejos se cerraban sus instalaciones (una vez recogido el último grano de la cosecha), permitiendo trabajar y disfrutar de este evento.

7.- *Atento Personal y de Confianza.* Se integró un gran equipo de personal de confianza para atender al público y la administración de la tienda, entre los que se encontraban: Domingo Martínez como Contador, Carmen Ramírez, Fernando Rodríguez Flores, Ignacio Martínez Sánchez, Rosendo Cortés Florido, Jesús Martínez Sánchez, Maruca Rivera, Armando González Luna como Repartidor, Manuel Meza de León como Repartidor, María Luisa Estrada como dependienta, Josefina Hernández, Rebeca Domínguez A., Elvia Polanco, Socorro Galindo, Ignacio Sánchez, Arturo Salazar, Juventino Salazar, Josefa Martínez Nañez, Yolanda Dávila, Hermelinda García, Felipe Arenas, Pedro Vázquez, *El Pachuco*, entre otros.

Las buenas ofertas y su anuncio.

El día 1 de septiembre de cada año se cerraba la tienda para hacer el corte de inventario; con lo cual días después, se ponían excelentes ofertas para que la gente aprovechara estos descuentos. Se utilizaba una de las famosas expresiones que estuvo acuñada para este negocio por los sambonenses de esa época que decía:



Abel Ayala R. y su hermano Otilio en segundo plano detrás del mostrador en su antigua tienda Las Novedades antes de La Unión - Circa 1930

¿A dónde vas de compras?, A Juárez y De la Fuente donde va toda la gente.

Va a ser en el mes de marzo de 1973 en que concluye la Sociedad Mercantil de “La Unión”, para dar paso al “Super Mercantil San Buena” integrada ahora solamente por los señores Abel Ayala R. y Efrén Villarreal M. para

reabrir bajo la supervisión de su hijo, el Sr. Enrique Ayala Rodríguez, y años después propietario.

SUPER MERCADO LA UNION



FUNDADO EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1936.

LA SERIEDAD COMERCIAL QUE NOS HA PERMITIDO SEGUIR
SIRVIENDO A SAN BUENAVENTURA Y LA REGION A TRAVES
DE 5 DECADAS DONDE SE NOS HA PERMITIDO TRATAR CON
3 GENERACIONES " LA UNION ABARROTEROS POR TRADICION "
LA ESQUINA DE LA ECONOMIA QUE POR 50 AÑOS HA MARCA-
DO EL RUMBO DE LOS PRECIOS BAJOS

PROPIETARIO. ENRIQUE AYALA RODRIGUEZ.

JUAREZ Y DE LA FUENTE TELS. 4-07-77 Y 4-08-88

SAN BUENAVENTURA COAHUILA.

La presidencia municipal de San Buenaventura, Coahuila.

Un lugar de ambición, de poder y de No poder



Una rústica finca para la presidencia municipal.

Con la fundación del pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas⁷¹, el día 28 de mayo de 1748 por el capitán Pedro de Rábago y Terán, se hacía mención de un lugar establecido para la construcción de las casas del ayuntamiento o reales, tal como se relata en los documentos o acta de fundación:

En el paraje y misión que fue de San Buenaventura en el valle de los Nadadores; en veintiocho días del mes de mayo de mil setecientos cuarenta y ocho años :

Yo dicho Gobernador y Teniente de Capitán General; en virtud de lo por mi decretado el día veinticuatro del presente pasé a este dicho paraje, y estando en él a más de las ciento cincuenta y ocho personas que componen las treinta familias y un soltero, pasé a dichos pobladores al reconocimiento de las tierras, sus linderos sacas de agua y planteo de su pueblo respecto a hallarse la fábrica celda y capilla

⁷¹ Hoy San Buenaventura, Coahuila.

inmediata a la mojonera que divide estas tierras de la de los indios de Nadadores y habiendo hallado con individual especulación terreno más propio para su planteo mande en un alto delinear la plaza y en ella hice medir ciento veinte varas⁷² en cuadro para su capacidad y en una de sus cuadras señalé para iglesia y en su frente las casas del ayuntamiento repartiendo los otros dos costados de solares entre los más beneméritos vecinos; y en este estado lo dejé por haber finalizado el día lo que asenté por diligencia que firme con los de mi asistencia según derecho de que doy fe.

Pedro de Rábago y Terán.

== De asistencia == José de Castilla y Terán == De asistencia == Francisco José Sánchez.

Con estas mediciones quedaba establecida la plaza principal⁷³ o centro de la población, ubicando la iglesia en la parte oriente y en el extremo poniente las casas del ayuntamiento o consistorial⁷⁴.

En el plano⁷⁵ que se muestra a continuación, se destaca un pequeño cuadro negro que representa la Plaza Principal sobre una superficie sombreada posiblemente terrenos comunitarios del pueblo. Así mismo, el río

⁷² 1 vara castellana = 0.8359 metros.

⁷³ Plaza o explanada de 120 varas = 100.2 m.

⁷⁴ Casas de la villa o ciudad adonde concurren los concejales de su ayuntamiento a celebrar sus juntas.

⁷⁵ Plano de San Buenaventura.- Elaborado en 1910 de acuerdo a las primeras mediciones de 1744 y finales de 1748.

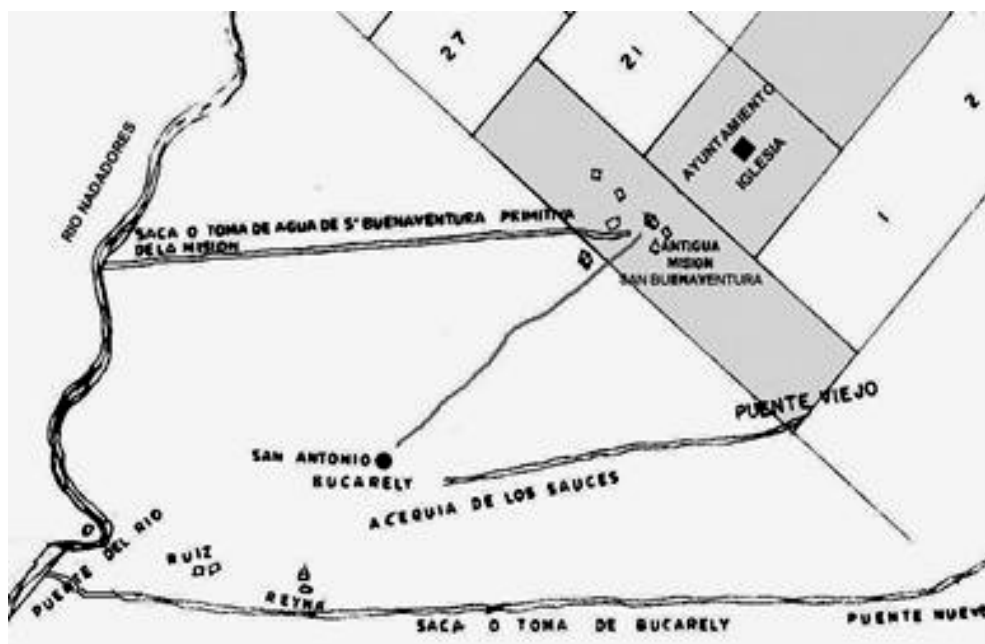
Nadadores sobre el margen izquierdo, la villa de Antonio de Bucareli (hoy conocida como “La Villita”), algunos lotes suministrados a los fundadores (lotes 27, 21, 1 y 2), la Saca o toma de Bucareli, con el puente viejo, sobre el antiguo Camino Real a Santiago de la Monclova.

Debieron pasar 24 años y cerca de 12 tenientes de alcalde mayor, para que llegara a buen término la construcción de las primeras casas de cabildo en 1772, por el entonces teniente de alcalde en turno Manuel Flores.

Una descripción de estas casas de terrado y adobe es mencionada por el doctor e historiador Regino F. Ramón C.⁷⁶, radicado en esta localidad:

Las casas se componían de una sala larga y otra chica, separadas por un gran zaguán, dando todas frente a la plaza mayor; y un poco al fondo un cuartucho muy reducido con una sola puerta de rejas fuertes y de una mano que hacía oficio de cárcel pública. Lo construido quedaba en el centro de la cuadra poniente y el resto a los lados, acotado tan solo, con una cerca de ramajes y palos clavados.

⁷⁶ Ramón Cantú Dr. Regino Fausto “Anales del Municipio de San Buenaventura, Coahuila.” 1913.



Localización de las casas del ayuntamiento y la iglesia durante las medidas de fundación el 28 de mayo de 1748.

Estas casas del cabildo vinieron a funcionar por espacio de 138 años en las que desfilaron decenas de alcaldes, quienes debieron afrontar múltiples acontecimientos entre ellos: la Guerra de Independencia de 1810 y conspiración para la aprehensión de los insurgentes de Baján en 1811; los ataques de los indios de 1820 a 1890; las juras de las constituciones e independencia 1812 a 1824; la invasión norteamericana en 1846; la anexión de Coahuila a Nuevo León de 1856 a 1862; el levantamiento de Andrés Valenzuela en contra de Santiago Vidaurri, 1864; las batallas entre liberales y conservadores en las barrancas de Santa Gertrudis en 1876; la prolongada dictadura de Porfirio Díaz de 1876 a 1911; la Revolución Mexicana de 1911 a 1920 y el conflicto ejidal del 8 de enero de 1934.



El antiguo Camino Real hoy calle Hidalgo, fotografía captada desde la antigua presidencia municipal – Circa 1906.

Durante el mandato del alcalde José María García, en 1824, se construyen a manera de cárcel municipal, cuatro calabozos de adobe techados con morillos y carrizo y cercados de una alta pared o muralla.

En 1879, siendo presidente municipal Luís Cerna, se construye en la parte suroeste del edificio un amplio local para la escuela municipal de niños, posteriormente llamada “Gral. Ignacio Zaragoza”.

En 1904, durante la administración de Epigmenio Cadena se va adaptar un pequeño foro y gradillas para la representación de obras de teatro y eventos culturales a espaldas de la presidencia municipal.

Siendo San Buenaventura tierra de buenos toreros y aficionados a los toros, desde 1806 se daban corridas de toros en una pequeña plaza de toros “portátil”; hecha a base de morillos, madera y carrizos, localizada a un lado de las casas del ayuntamiento por la parte trasera hacia el norte.



Antiguo teatro municipal al aire libre localizado a un lado de la presidencia municipal - Circa 1906.

Es hasta el año de 1949 que se erige en la parte trasera de la presidencia municipal, la famosa y antigua plaza de toros “San Buena”; a iniciativa del presidente del comité central de las “Ferias del 14 de Julio”, don Jesús Gutiérrez Boone. Su entrada principal y taquillas se encontraban en lobby de los arcos de lado derecho del edificio municipal, la taquilla derecha para aficionados a sombra y la izquierda para los de sol; así mismo, la puerta de cuadrillas a los toros, matadores y mozos en el portón del extremo derecho del inmueble. Esta plaza es demolida en 1986.

Un moderno edificio para San Buenaventura.

Al acercarse el centenario de la Independencia de México en 1910 y siendo presidente municipal Mariano Zertuche Barrera, se crea una comisión para organizar los festejos, con el objetivo de planear y proyectar en estos actos la inauguración de un moderno edificio municipal aprobado por el cabildo. La citada restauración y modernización del palacio municipal, estaría bajo la supervisión de la junta de mejoras materiales, presidida por Antonio Garza Zertuche.



Inauguración de la estatua de Miguel Hidalgo y Costilla, Centenario de la Independencia. Circa- 1910.

Dado que la economía municipal en esos momentos no era la más deseada para invertir por los problemas de tipo político, el dinero para la construcción de edificio va a ser financiado por el propio munícipe M. Zertuche en calidad de un reembolso a corto plazo con sus intereses. Esto

último no ocurrió así, pasaron dos años e incontables reclamos y problemas con otros ayuntamientos, como el presidido por el Sr. José María Rodríguez Tamez y el monto no fue liquidado; hasta el día de hoy se desconoce la resolución de este conflicto.



Programa de inauguración de los festejos del primer Centenario de la Independencia de México.

Para tal ocasión se preparó con anticipación un programa por parte de la junta local de festejos, presidida por el Dr. Regino Ramón, el cual incluía lo siguiente:

1°.- A las 9 a.m. tocará la banda municipal frente a la presidencia municipal y se elevaran vistosos globos aerostáticos.

2°.- A las 10 a.m. el R. Ayuntamiento tendrá sesión solemne, en la cual el señor Antonio Garza Zertuche Presidente de la Junta de Mejoras Materiales, hará entrega al R. Ayuntamiento de esta villa del edificio de las casas consistoriales, que se le había encomendado para su construcción.

3°.- El acta que se levante en esta sesión queda en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de todas las personas que deseen firmarla hasta las cuatro P.M.

4°.- A esta hora se llevará a efecto la ceremonia social acordada para depositar el Acta y demás documentos relativos al edificio de la Presidencia, en el lugar que le corresponde.

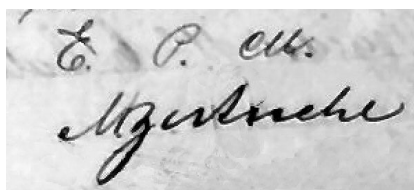
5°.- Después de la ceremonia hará uso de la palabra el Dr. Regino F. Ramón y el Sr. José Ayala.

6°.- Paseo de carros alegóricos y coches adornados.

7° Combate de flores y confeti.

8° Por la Noche gran iluminación de los edificios públicos y particulares y serenata en la Plaza principal hasta las 11 P.M.

San Buenaventura a 18 de septiembre de 1910.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature appears to read 'E. P. M. M. Zertuche'.

Firma del E.P.M. M. Zertuche.

EP de la Junta de Mejoras Materiales. Antonio Garza Zertuche.

E.P. de la Junta local del C. Dr. Regino F. Ramón.

Balazos, inundaciones y derrumbes en la presidencia municipal.

Un acontecimiento en la reciente historia de San Buenaventura se registra el día 8 de enero de 1934⁷⁷, siendo presidente municipal José Ma. Garza Castro.

En las cercanías al pueblo son asesinados Severino Garza De la Rosa y Pedro Falcón, personas apreciadas en la población. Al enterarse la población del homicidio acuden a la presidencia municipal en busca de justicia, siendo repelidos a punta de pistola por el comandante de la policía, Julio De Hoyos, bueno para estos menesteres. En respuesta el pueblo de igual manera responde al fuego hacia el interior del edificio, librándose por varias horas un intercambio de balazos en que solo el comandante De

⁷⁷ En conmemoración a este hecho se da el nombre al “Ejido 8 de enero” originalmente del municipio de San Buenaventura y hoy de Frontera, Coahuila.

Hoyos es muerto y la estatua de Miguel Hidalgo recibe al menos cinco balazos, que hoy en día pueden ser observados. Era tanto el temor y odio hacia el difunto comandante de la policía, que a la mañana siguiente no encontraban personas que ayudaran a cargar el féretro para darle cristiana sepultura.

En septiembre de 1967, azota a Coahuila y Texas el huracán Beulah, trayendo mucha destrucción particularmente a la población de San Pedro de las Colonias. San Buenaventura recibe a decenas de afectados por el ciclón y es el edificio de la presidencia municipal, donde algunas semanas se convierte en el centro de operaciones, acopio de alimentos y medicinas, así como el resguardo temporal de los damnificados sampetrinos.

En los años 70, estando de moda la modernización de las presidencias municipales en el Estado de Coahuila y a punto de ser destruida su fachada, un grupo de sambonenses se dirige a las autoridades Estatales y Federales sobre monumentos históricos, y de inmediato se suspende el proyecto de construir una nueva presidencia en ese lugar. En 1981, las oficinas interiores del edificio son acondicionadas para dar un mejor servicio al público y es hasta 2017 que se realiza una remodelación mayor en el interior, de las oficinas de funcionarios y sala de cabildo. En 2019, se remodelan los accesos, fachada y se coloca alumbrado en la parte exterior de la presidencia.

A más de 220 años del inicio de la independencia de México, surge una pregunta: ¿Por qué este edificio municipal aún no cuenta con una campana, símbolo de la Independencia y ser tañida cada 15 de septiembre como existe en otros palacios municipales de México o un mural con su historia?



Presidencia municipal durante su reparación y rehabilitación - Circa 1980.



Presidencia municipal modernizada - 2023

Índice



Pagina	Historia Camino Real
7	Todos los caminos conducen a mi pueblo, San Buenaventura, Coahuila.
15	La hacienda de San Diego de Sardinas. Poder, corrupción, injusticias y muerte.
35	Santa Gertrudis y Rancho Viejo. Dos antiguos ranchos de San Buenaventura .
45	El tesoro de Rancho Viejo. La plata y el oro de los Insurgentes en San Buenaventura.
53	El cementerio de “El Refugio”. Un amparo y eterno descanso para los Samboneses.
59	Los molinos de harina de San Buenaventura, Coahuila. Del silencio de los Colosos a su mesa
65	Los Thomae: Una familia de origen alemán. Una herencia de trabajo, creatividad y grandes emprendedores.
75	El derecho de pernada. - Ius primae noctis. Un rito y agresión sexual a la mujer en la noche de bodas.
85	¿Un mitote, una picota o un huapango? Origen y tradición del huapango San Buenaventura.

- 107 El cabrito relleno o “recheao”.**
Un antiguo y exquisito platillo de San Buenaventura,
Coahuila.
- 110 El mezquite; su leña, vino y alimento.**
De la tierra de los indios Tobosos a los elegantes Grill &
Bar.
- 113 La Unión Mercantil de San Buenaventura.**
Centro de convivencia, variedad, acceso al crédito y a la
moda.
- 121 La presidencia municipal de San Buenaventura,**
Coahuila.
Un lugar de Ambición, Poder y de No Poder.